

The background of the cover is a semi-transparent image of a financial market display. It features multiple overlapping charts, including line graphs, bar charts, and candlestick patterns. Numerical data points and stock tickers are visible, such as 'HHS 27,992.83', '469.11', and 'TOP 1,657.5'. The overall color scheme is a muted green and grey, typical of financial data visualizations.

Sudaval

Agencia de Bolsa S.A.

Memoria Anual

Gestión 2023



Índice

Carta del Presidente	2
Misión, Visión y Valores	4
Accionistas, Directorio y Plantel Ejecutivo	6
Economía	7
Economía Mundial	8
Economía Boliviana	12
Sistema Financiero	22
Sistema Financiero Nacional	23
Mercado de Valores	26
Sudaval Agencia de Bolsa S.A.	31
Operaciones	32
Informe del Síndico	33
Estados Financieros e Informa del Auditor Independiente	34



Carta del Presidente

Señores Accionistas:

Conforme a lo establecido en los Estatutos de nuestra Empresa y en cumplimiento a las normas contenidas en el Código de Comercio y otras disposiciones legales vigentes, en mi calidad de Presidente Ejecutivo, tengo el agrado de poner a su consideración la Memoria Anual y los Estados Financieros de **SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A.** debidamente auditados, correspondientes al ejercicio comprendido del 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2023.

SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A. durante la gestión 2023, registró un volumen de operaciones de \$us742 millones, monto que representa valores negociados en operaciones de reporto y compraventa en los mecanismos habilitados para el efecto por la BBV, donde la Agencia, registró una participación total de mercado del 9.07% respecto al volumen de operaciones con instrumentos de renta fija (compraventa y reporto) y al volumen de operaciones con instrumentos de renta variable (compraventa).

En la gestión 2023, el volumen negociado en el mercado de valores boliviano a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. alcanzó un total de \$us.8.181,95 millones, importe inferior en 41.78% respecto al monto transado en la gestión 2022.

La gestión 2023, fue un año complicado para la Agencia, sin embargo, tuvimos la capacidad de adecuarnos y superar las dificultades producidas por el riesgo sistémico suscitado en la economía nacional y, por ende, en el sistema financiero, durante la gestión 2023.

Las medidas monetarias restrictivas adoptadas por el BCB, durante el primer trimestre de la gestión 2023, la incertidumbre en el mercado cambiario nacional, dada la apreciación del dólar americano respecto a la moneda nacional, en mercados cambiarios paralelos, esto, debido a una menor oferta de dólares americanos en la economía boliviana, consecuencia de las bajas Reservas Internacionales Netas al cierre de la gestión 2023, sumada la situación de iliquidez y solución del ex Banco Fassil S.A., afectó de manera negativa a las

operaciones de la Agencia y del mercado de valores nacional.

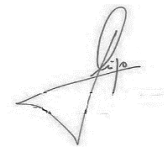
De tal manera, las políticas implementadas por nuestra sociedad, para hacer frente a los efectos del riesgo sistémico y de otra índole, siempre tiene presente la importancia de que SUDAVAL goce de una fuerte posición financiera y patrimonial para enfrentar los proyectos futuros.

Para el año 2024, el Directorio confía en que nuestra Agencia tenga un nivel de crecimiento continuo, a pesar de las dificultades sociales, políticas y económicas por las que atraviesa el país, se espera que el mercado de valores pueda seguir desarrollándose y creciendo en cuanto al volumen de operaciones en renta fija, en firme y en reporto, con el objetivo de aportar en mayor medida a la robustez del mercado bursátil con nuestra participación.

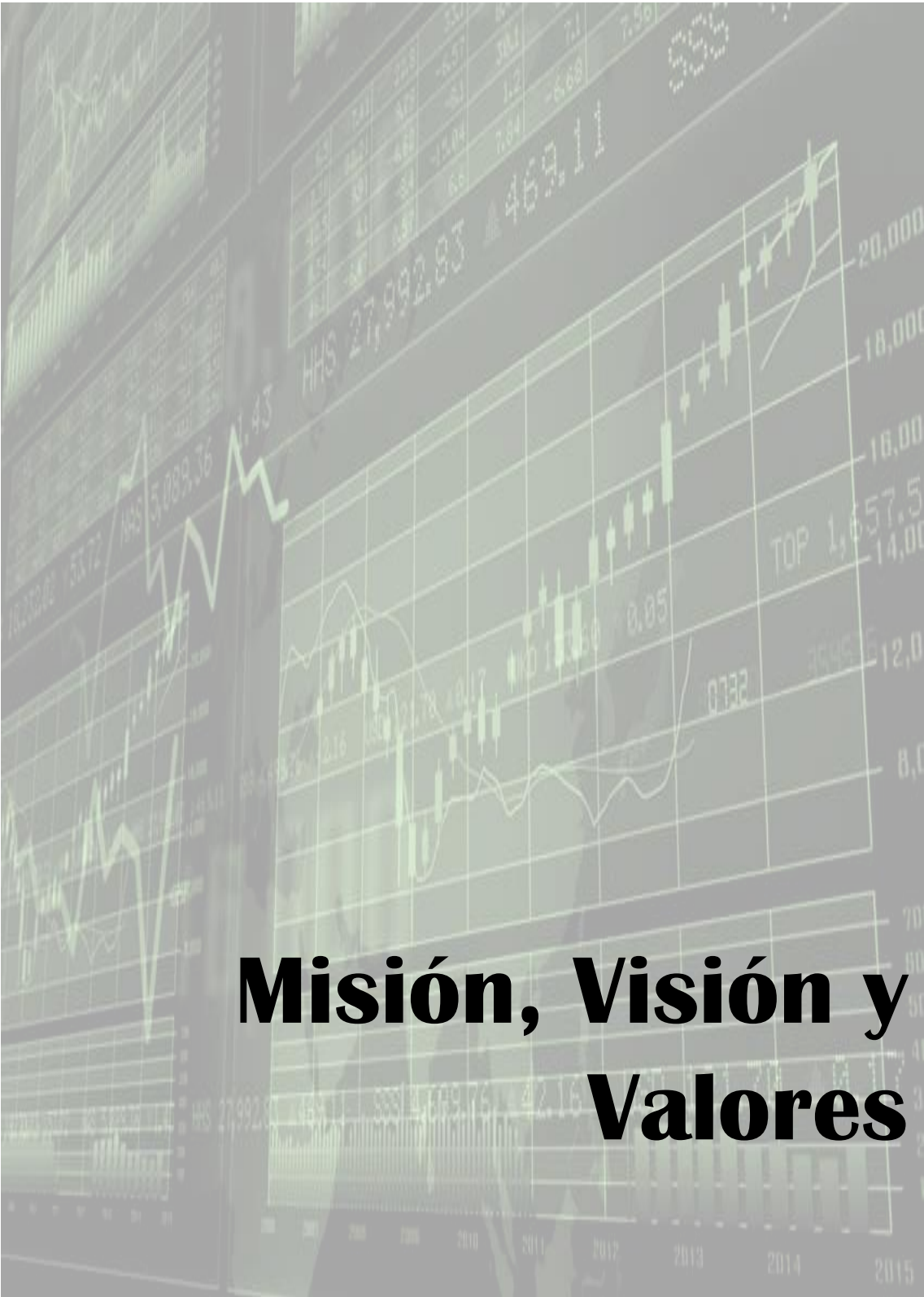
A ustedes señores Accionistas, quiero agradecerles la colaboración que me han brindado en esta complicada gestión y comprometerlos de antemano a una mayor integración, impulsando el trabajo de SUDAVAL con el fin de que el 2024 traiga, para todos, mayores satisfacciones y mejores resultados.

Igualmente, quiero reconocer y agradecer al plantel ejecutivo de la Agencia, por su gran labor y por las responsables y oportunas previsiones asumidas durante la gestión, permitiendo que nuestra sociedad finalice este año con resultados positivos. Nuestro sincero reconocimiento por la permanente colaboración y fidelidad demostrada hacia nuestra Agencia de Bolsa.

Finalmente, agradezco a los señores Directores, a todos y cada uno de ellos y por supuesto a nuestra Síndico, por la colaboración brindada a la sociedad, aporte que sin duda ha sido fundamental para alcanzar los resultados obtenidos.



José Trigo Valdivia

The background of the slide is a collage of financial data. It features several overlapping line charts with green and yellow lines, and candlestick charts. There are also tables of numbers, some of which are partially obscured. The overall color scheme is a mix of green, yellow, and grey, giving it a professional, financial feel. The text 'Misión, Visión y Valores' is prominently displayed in the center in a bold, black font.

Misión, Visión y Valores

Misión

Ofrecer una solución integral y satisfactoria para nuestros clientes por medio de una asesoría de inversión, ágil, personalizada y oportuna.

Visión

Ser la mejor alternativa en asesoría de inversiones, apoyado en un capital humano del más alto nivel, agregando valor a nuestros servicios con información y tecnología de punta.

Valores

Calidad

Aportar valor a los clientes de la Agencia, ofreciéndoles condiciones de uso de los productos o servicios, superiores a las que el cliente espera recibir y a un precio accesible.

Prudencia

Actuar de forma justa, adecuada y con cautela, respetando los sentimientos, la vida y las libertades de los clientes, así como comunicarse con un lenguaje claro, cuidadoso y acertado; con sensatez, moderación y reflexión.

Compromiso

Capacidad para tomar conciencia de la importancia que tiene cumplir con el desarrollo de nuestro trabajo dentro del tiempo estipulado para ello. Al comprometernos, ponemos al máximo nuestras capacidades para sacar adelante la tarea encomendada y así brindar a nuestros clientes un servicio de calidad.

Integridad

Valor propio de todos los involucrados, el cual les permite actuar en relación con sus valores y de acuerdo con los principios establecidos en la cultura organizacional.

En ética, la integridad es considerada como la honestidad y veracidad o exactitud de las acciones de los miembros de una organización.

The background of the slide is a collage of financial data. It includes several line graphs with green and yellow lines, a candlestick chart, and various numerical data points. Some of the visible numbers include 'HHS 27,992.83', '469.11', 'TOP 1,657.5', and '0.05'. The overall color scheme is green and yellow, typical of financial markets.

Accionistas, Directorio y Plantel Ejecutivo

Accionistas

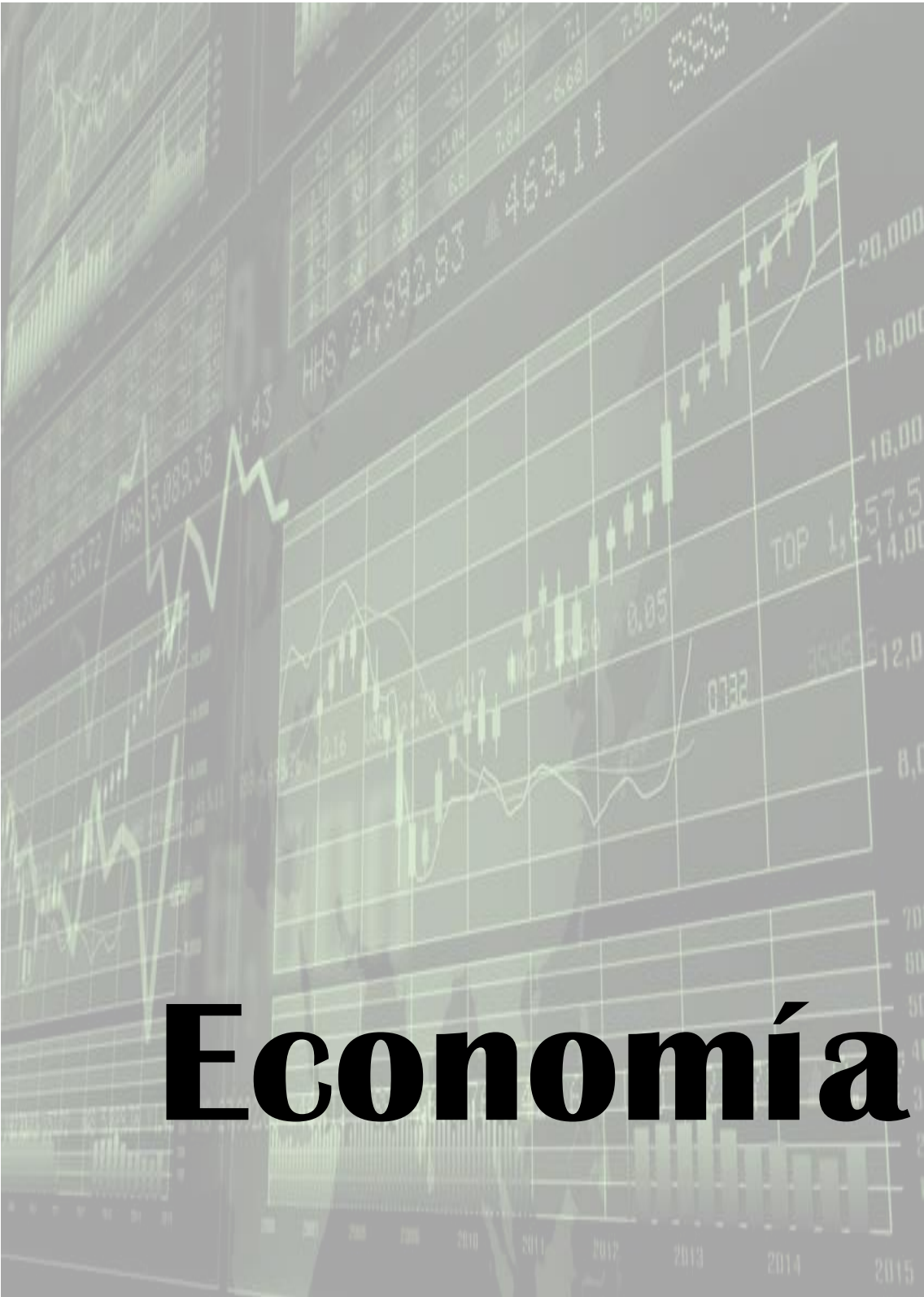
René Dorfler Ocampo	26.00%
José Trigo Valdivia	24.00%
Nathan Goldshmidt y Bela Edelman de Goldshmidt	12.00%
Andrea Villena Süss	12.00%
Lilian Julia Teller Vda. De Schwartzberg	12.00%
Alfonso Arévalo Aranibar	6.00%
Sonia Teresa Deheza de Arevalo	6.00%
Juan Trigo Valdivia	2.00%

Directorio

José Trigo	Director-Presidente
Andrea Villena	Directora-Vicepresidenta
Elizabeth Carrasco	Directora Independiente- Secretaria
Nathan Goldshmidt	Director
Mauricio Dorfler	Director
Lilian Teller	Directora
Zaida Moyano	Síndico

Ejecutivos

José Trigo V.	Presidente Ejecutivo
---------------	----------------------

The background of the slide is a collage of financial market data. It features several overlapping elements: a large candlestick chart on the right side showing an upward trend; a line chart on the left with a jagged peak; a data table at the top center with columns of numbers; and various other smaller charts and numerical values scattered throughout. The overall color scheme is a muted green and grey, giving it a professional, financial feel. The word 'Economía' is superimposed in the lower half of the image.

Economía

Economía Mundial

La gestión 2023, se destacó principalmente por un primer semestre de continuidad de ajustes monetarios (política restrictiva), iniciados en la gestión 2022, de lo contrario, en el segundo semestre, se destacó una política monetaria más heterogénea en las distintas economías del mundo dado que se dejó de elevar las tasas de política monetaria de manera sincrónica.

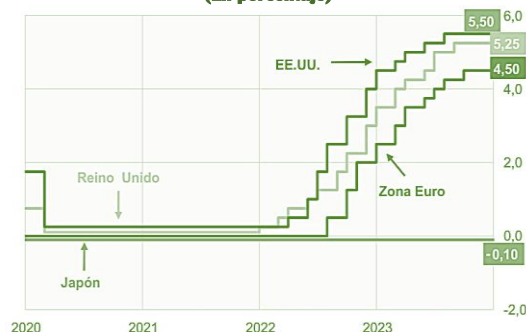
Por ejemplo: En Estados Unidos y la Zona Euro, desaceleraron el ritmo de ajuste en sus tasas de referencia, aunque en el segundo semestre las mantuvieron en niveles elevados. En China, se optó por reducir sus tasas monetarias con el propósito de estimular el crecimiento económico y en las economías de la región, se aplicó una mayor flexibilidad a su política monetaria reduciendo las tasas.

Si bien, los bancos centrales de las economías avanzadas hicieron pausas en la aplicación de mayores incrementos de tasas, ninguno optó por reducir, gradualmente, sus tasas de política monetaria. En Estados Unidos, realizaron el último incremento de su tasa de referencia en el mes de julio y a partir de entonces, hasta fin de gestión, no modificó este indicador. Por su parte, en la Zona Euro se incrementó en dos oportunidades las tasas monetarias de referencia durante la segunda mitad del año, no obstante, en los últimos cuatro meses se mantuvieron inalteradas debido a que se produjo una gradual reducción de precios, aunque todavía alejada de su meta de inflación y en China, se continuó con la flexibilización de tasas de política monetaria, con el propósito de impulsar el crecimiento económico, donde el gobierno chino, sostuvo un trato especial al sector inmobiliario, en el que buscó fortalecer este sector, con la flexibilización de ciertas normas de endeudamiento para los compradores de viviendas e implementación de estímulos a las instituciones financieras para ayudar a abordar la debilidad del sector inmobiliario.

Este escenario de rigurosa aplicación de tasas de política monetaria, que tuvo lugar durante los momentos de mayor riesgo de inflación, logró

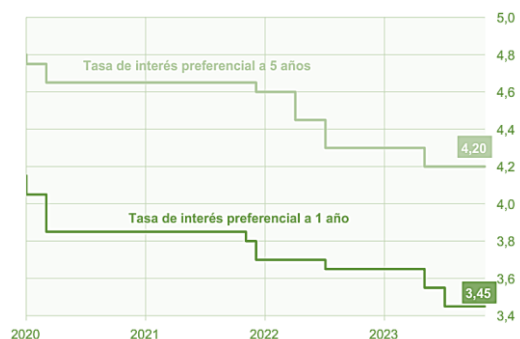
manifestarse presionando a los precios por una senda descendente.

Gráfico 1: Tasas de Interés de Política Monetaria en Economías Avanzadas (En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Gráfico 2: Tasas de Interés de Política Monetaria de China (En porcentaje)

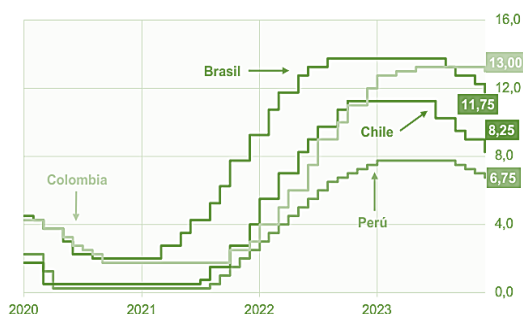


Fuente: Banco Central de Bolivia

En la región, durante el segundo semestre, se flexibilizó la política monetaria restrictiva adoptada por más de un año, siendo las primeras reducciones de tasas de referencia, donde, por ejemplo, Brasil efectuó cuatro reducciones de tasas de interés, Colombia, una reducción, Chile, Paraguay y Perú también realizaron una serie de disminuciones, respondiendo estas reversiones de tasas, a una posible desaceleración de la actividad económica, dada la adopción de una política monetaria restrictiva que desalentaba la demanda agregada.

Por otro lado, Argentina redujo su tasa de política monetaria, a pesar de tener una inflación creciente, adoptando esta medida para eliminar la denominada “emisión endógena”, es decir, el Banco Central de la República de Argentina, optó por elegir un instrumento monetario (Letras de Liquidez o LELIQ) de menor plazo y tasas de interés más bajas, para controlar la inflación.

Gráfico 3: Tasas de Interés de Política Monetaria de Economías de América del Sur (En porcentaje)

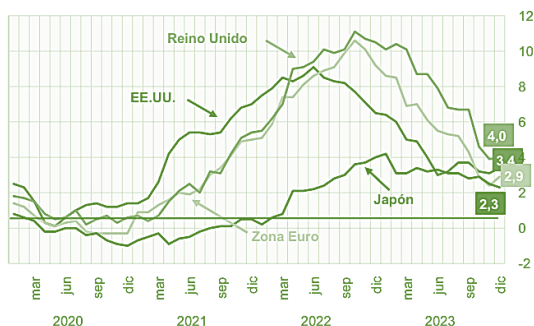


Fuente: Banco Central de Bolivia

Por lo tanto, durante el segundo semestre de 2023, en general, la inflación en las economías avanzadas, emergentes y en desarrollo registraron un comportamiento hacia la baja, dirigiéndose lentamente hacia sus respectivas metas de inflación (aún con importante divergencia), a pesar del repunte del precio del petróleo dado el conflicto geopolítico entre Israel y Hamas, no obstante, a medida que se obtuvo un balance de las consecuencias y del alcance internacional y económico del conflicto, el precio del petróleo dejó de incrementarse.

Asimismo, la decisión de los países miembros de la OPEP+, de ampliar el recorte de la provisión de petróleo hasta el primer trimestre de 2024 y de manera contraria, el incremento de la producción petrolera en los Estados Unidos, que alcanzó niveles récord, permitió también que el precio del petróleo deje de incrementarse.

Gráfico 4: Inflación de Economías Avanzadas (Variación Interanual, en porcentaje)

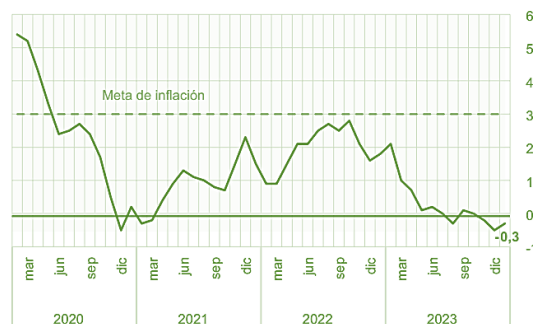


Fuente: Banco Central de Bolivia

La deflación fue un riesgo que aquejó a la economía de China, dado una demanda agregada insuficiente que causó la reducción de precios de bienes y servicios, con variaciones negativas en

cuatro meses: julio, octubre, noviembre y diciembre de 2023. Este acontecimiento, fue la causa para que el mercado inmobiliario, pierda sensibilidad a las medidas gubernamentales dirigidas al sector, pues los agentes económicos habrían retrasado sus decisiones económicas (compra de viviendas e inversión privada) esperando precios aún más bajos en el futuro.

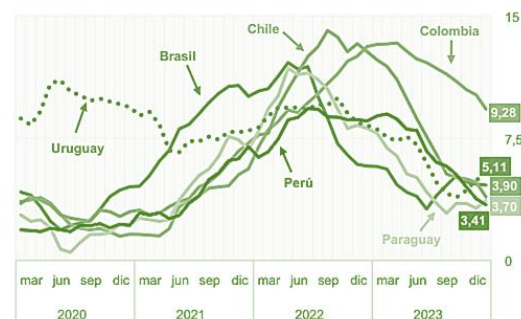
Gráfico 5: Inflación de China (Variación Interanual, en porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Por otra parte, en la mayoría de los países de la región, la inflación durante la gestión 2023, se redujo de manera sostenida, efecto de la política monetaria restrictiva adoptada por más de un año, a excepción de las economías con inflación crónica, las cuales son: Argentina, Venezuela y Surinam. Por otro lado, la volatilidad cambiaria y la reducción de subsidios a la energía se constituyeron como factores de riesgo para el nivel de precios, que incidieron, principalmente, en las economías de México, Chile y Argentina. En los últimos meses de la gestión 2023, la inflación registró un incremento en las economías de Paraguay y Uruguay.

Gráfico 6: Inflación en Economías de América del Sur (Variación Interanual, en porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

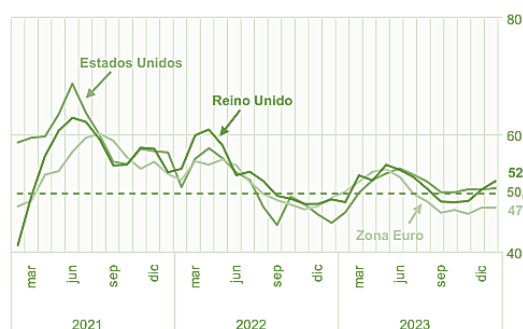
De tal manera, la inflación global mostró una tendencia decreciente, aunque en varios casos se

mantuvo alejada de sus metas de inflación, mientras que China incurrió en el riesgo de deflación. En consecuencia, el crecimiento de la actividad económica global fue débil, sostenidas en las economías avanzadas por el sector de servicios.

Actividad Económica Mundial

En las economías avanzadas, durante la gestión 2023, el sector de servicios fue el que, en cierta medida, apuntaló la actividad económica, mientras que el sector manufacturero registró un débil desempeño. En el segundo semestre, la actividad económica fue acotada con respecto a los niveles prepandemia e incluso se registró la contracción de la actividad durante varios meses, sin embargo, en Estados Unidos el escenario fue mejor, pero apenas se ubicó por encima del umbral del indicador PMI (Índice de Gestores de Compras) que separa la expansión de la contracción productiva.

Gráfico 7: PMI Compuesto de las Economías Avanzadas (En puntos)

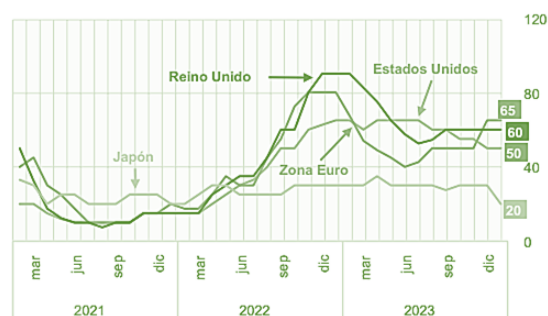


Fuente: Banco Central de Bolivia

Las economías europeas, tuvieron datos macroeconómicos preocupantes que incidieron en el desempeño agregado de la región, por ejemplo, el desempeño económico de Alemania, y de países como Suecia y Dinamarca cuyas economías estuvieron afectadas por la contracción del consumo de los hogares y la ralentización de la industria manufacturera que incrementó la probabilidad de recesión en la Zona Euro.

Por su parte, las otras economías avanzadas mantuvieron niveles relativamente elevados de probabilidades de recesión económica, aunque fueron menores con respecto a la gestión 2022. Si bien, el sector de servicios sostuvo la actividad económica de las economías avanzadas, también registró señales de debilidad.

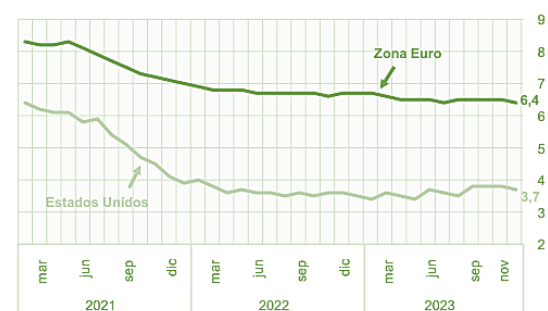
Gráfico 8: Probabilidades de Recesión de las Economías Avanzadas (En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Otro factor importante en las economías avanzadas, fueron los niveles de empleo o el mercado laboral, los cuales, se mantuvieron en niveles estables. El desempleo en Estados Unidos y la Unión Europea, se mantuvieron en niveles bajos, permitiendo este escenario sostener el consumo y con ello, la demanda agregada, pero, por otra parte, el mercado laboral condujo a un efecto de contención, el cual llevó a que los bancos centrales decidieran mantener sus tasas de interés de referencia estables. Asimismo, se elevaron los salarios nominales, lo cual ocasionó ciertas presiones inflacionarias, sin embargo, fue controlado por las autoridades monetarias.

Gráfico 9: Tasas de Desempleo de Estados Unidos y la Zona Euro (En porcentaje)



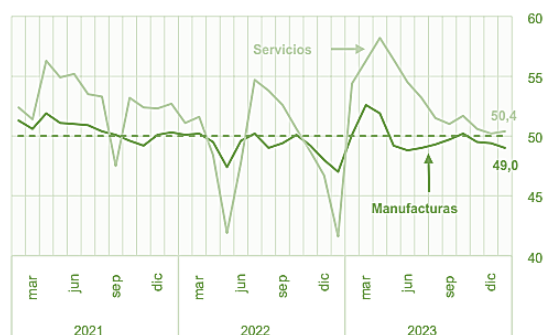
Fuente: Banco Central de Bolivia

En referencia al desempeño de la economía de China, este presentó debilidad durante la gestión 2023, donde el sector de servicios fue quien se destacó y sostuvo la dinámica económica del país, por otro lado, el sector manufacturero se mostró resiliente, pero enfrentó dificultades que lo mantuvieron en contracción. Por lo tanto, la actividad económica fue volátil, dado que tuvo una recuperación notable postpandemia en el primer

semestre, pero en el segundo semestre, hubo un debilitamiento.

La volatilidad de la actividad económica de China, durante la gestión 2023, estuvo determinada por factores de corto plazo como la baja confianza de los consumidores, las presiones deflacionarias y una demanda externa que menguaron las exportaciones. Asimismo, esta volatilidad se explicó por factores estructurales como las dificultades del sector inmobiliario, la exposición al riesgo por los elevados niveles de endeudamiento registrados en los gobiernos locales y la reducción de la población en edad de trabajar, que habría producido rezagos en la productividad laboral.

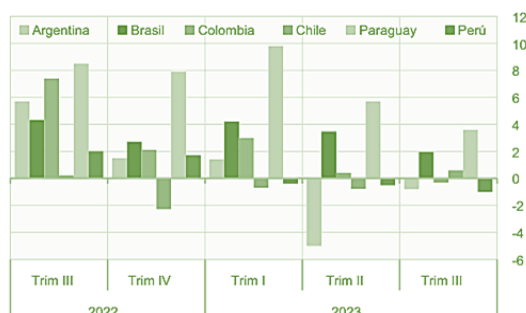
Gráfico 10: PMI Manufacturero y de Servicios de China (En puntos)



Fuente: Banco Central de Bolivia

En la región, el desempeño de la actividad económica fue poco vigoroso. Por ejemplo, el crecimiento trimestral del PIB (Producto Interno Bruto) de Argentina, fue negativo el segundo y tercer trimestre, Colombia fue negativo en el tercer trimestre, mientras que el de Perú fue negativo en tres trimestres de 2023. En otras economías de la región, se registraron datos positivos pero discretos de crecimiento económico.

Gráfico 11: Tasas de Crecimiento del PIB de Economías de América del Sur (Variaciones Interanuales, en porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Los resultados económicos de la región se atribuyen a los efectos de la aplicación de altas tasas de interés para controlar la inflación, a un debilitamiento del consumo y de la formación bruta de capital fijo, así como a la desaceleración de la actividad económica mundial que contrajo la demanda externa de la región con una reducción de las exportaciones netas y a una menor dinámica de la productividad laboral.

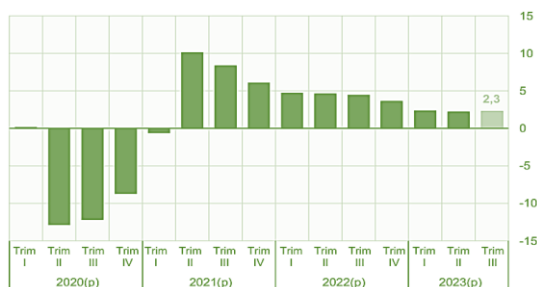
Por último, el desempeño de la actividad económica mundial (principalmente de economías avanzadas) incidieron en el sentimiento de los mercados financieros principales. Por ejemplo, el desempeño de la actividad económica de China y la estabilidad del mercado laboral en los Estados Unidos, donde este último, permitió que Jerome Powell de la Reserva Federal (FED), decidiera mantener la tasa de política monetaria en niveles elevados (5.50%) desde julio de 2023, por lo que, sumado el dinamismo del mercado laboral hasta finales de la gestión, causó un incremento del rendimiento de los bonos del Tesoro de los Estados Unidos, ocasionando el temor de que los agentes económicos dejaran de invertir en instrumentos bursátiles emitidos en distintos sectores de la economía y destinaran sus recursos a los mencionados bonos gubernamentales, dado el costo de oportunidad que suponía sus mayores rendimientos. Sin embargo, al finalizar la gestión, el temor se disipó dado que el retorno de los bonos gubernamentales tuvo un descenso por las perspectivas de un menor ritmo de elevación de tasas de política monetaria.

Economía Boliviana

Actividad Económica

Al tercer trimestre de la gestión 2023, el Producto Interno Bruto (PIB) registró un comportamiento positivo del 2.30%, explicado por el crecimiento de las actividades de Servicios de Salud, Educación, Restaurantes, Hoteles y Servicios Financieros.

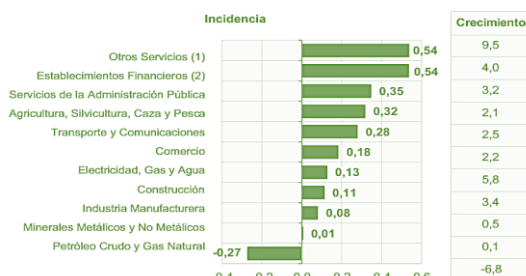
Gráfico 12: Comportamiento del PIB - Crecimiento Acumulado del PIB (En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

De tal manera, el PIB hubiera registrado un mayor crecimiento de no haberse evidenciado una continua disminución de los recursos en los campos hidrocarbúrficos, conflictos sociales suscitados a inicios de 2023, fenómenos climáticos adversos y dificultades de logística que determinaron un menor desempeño en los sectores de, Petróleo Crudo y Gas Natural y una ralentización de Minerale Metálicos y no Metálicos, Industria Manufacturera y Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca.

Gráfico 13: Comportamiento del PIB - Por Sector Económico (Incidencia en puntos porcentuales y Crecimiento en porcentaje)

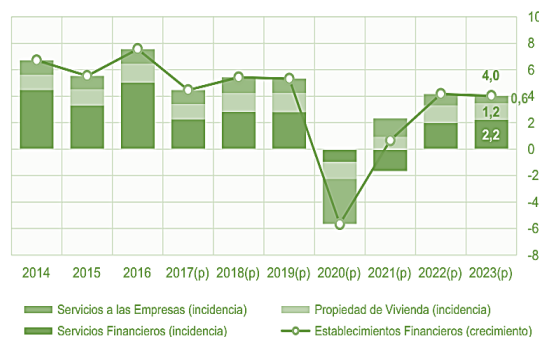


Fuente: Banco Central de Bolivia

El sector de Otros Servicios (Servicios Comunales, Sociales, Personales y Domésticos y Restaurantes y Hoteles), registró un crecimiento del 9.50% al cierre del tercer trimestre de 2023, es así, que este resultado reflejó el buen desempeño en la provisión de servicios de educación, salud, restaurantes, hoteles y recreativos, en un contexto de completa regularidad de las actividades y una demanda interna expansiva.

Asimismo, el sector de Establecimientos Financieros (Servicios Financieros, Servicios a las Empresas y Propiedad de Vivienda), registró un crecimiento del 4.00% al cierre del tercer trimestre de 2023, es así, que este resultado se debe a la fluidez en el pago de la cartera reprogramada junto a mayores ingresos por comisiones que representaron un ascenso del margen financiero y por tanto un buen desempeño del subsector de Servicios Financieros. Por otro lado, los subsectores de Servicios a las Empresas y Propiedad de Vivienda registraron un aporte moderado respecto a la gestión 2022, debido a una reducción en la contratación de equipos del sector industrial y agropecuario y a una desaceleración en la dinámica de los nuevos desembolsos hipotecarios.

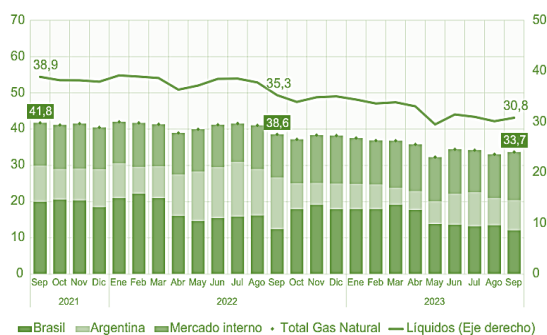
Gráfico 14: Establecimientos Financieros (Crecimiento en porcentaje e Incidencias en puntos porcentuales)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Al contrario, el sector de Petróleo Crudo y Gas Natural registró un decrecimiento acumulado del 6.80% al cierre del tercer trimestre de la gestión 2023, esto se debe a una constante declinación en la producción de los reservorios hidrocarbúrficos que repercutieron en menores envíos de gas natural al mercado externo y menor producción de hidrocarburos líquidos. Sin embargo, los envíos de gas natural al mercado interno continúan estables.

Gráfico 15: Comercialización de Gas Natural e Hidrocarburos Líquidos por Mercado de Destino (En MMmcld y MBD)

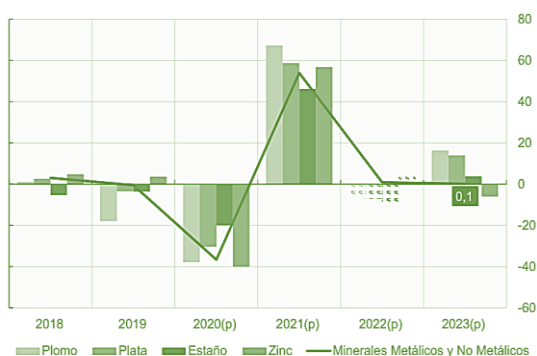


Fuente: Banco Central de Bolivia

Si bien, el sector de Minerales Metálicos y No Metálicos registró crecimiento, pero este fue débil, alcanzando una tasa de crecimiento del 0.10%, donde el principal impulsor de este crecimiento fue el subsector de la Minería Chica y Cooperativa que respondió a los elevados precios observados en la mayoría de los minerales en comparación con el periodo pre-pandemia.

Por su parte, el subsector de la Minería Mediana enfrentó desafíos significativos, relacionados con problemas logísticos y de almacenamiento que impactaron negativamente en la producción de zinc y plata.

Gráfico 16: Minerales Metálicos y No Metálicos (Crecimiento acumulado en porcentaje)



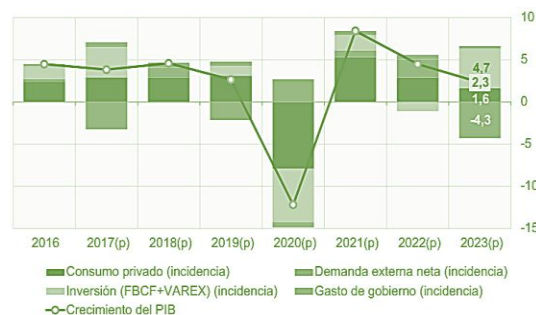
Fuente: Banco Central de Bolivia

Desde otra perspectiva (perspectiva del gasto), la demanda interna fue el principal impulsor del crecimiento del Producto Interno Bruto, el cual, contribuyó de manera significativa con 6.6 puntos porcentuales al cierre del tercer trimestre de la gestión 2023 (2.30%).

Esta contribución del mercado interno contrarrestó el aporte negativo de 4.3 puntos porcentuales de la

demanda externa neta ante un contexto internacional desafiante.

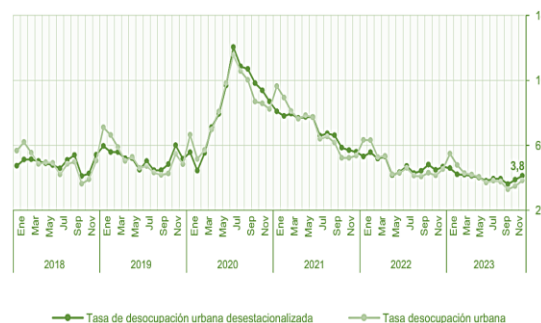
Gráfico 17: Incidencias del PIB por Tipo de Gasto (Crecimiento en porcentaje e incidencia en puntos porcentuales)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Por otra parte, al mes de noviembre de 2023, se registró un descenso en la tasa de desocupación urbana, el cual fue del 3.80%, esto se explica por el aumento de la población ocupada en 246 mil personas en comparación a noviembre de 2022, donde los incrementos más importantes en el número de ocupados se observaron en las actividades de Industria Manufacturera, Comercio y Servicios de Salud y Educación.

Gráfico 18: Tasa Mensual de Desocupación Urbana (En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Cuadro 1: Ocupados en el Área Urbana por Actividad Económica (En miles de personas)

Actividad económica	nov-21	nov-22	nov-23	nov 2023 (p) - nov 2022(p)
Industria manufacturera	664	575	700	125
Comercio	1.044	1.067	1.138	70
Servicios de salud, educación y otros	303	386	441	55
Actividades de hogares privados	97	97	120	23
Alojamiento y comidas	456	466	486	21
Servicios Administrativos y de Apoyo	115	112	131	19
Actividades de servicios	141	135	146	11
Otras ramas de actividad ¹	1.463	1.461	1.383	-78
Total ocupados	4.283	4.299	4.545	246

Fuente: Banco Central de Bolivia

Desempeño del Sector Externo de Bolivia

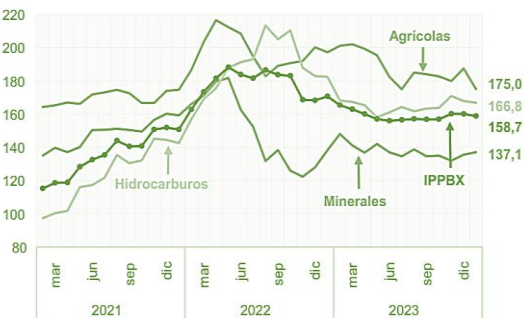
Durante la gestión 2023, los precios de las materias primas o productos básicos tuvieron una tendencia bajista dada la contracción de la demanda agregada en la economía de China y el descenso de la actividad económica global.

El Índice de Precios de Productos Básicos de Exportación (IPPBX), presentó una reducción del 7.0% respecto a similar periodo de 2022. Por ejemplo, en el caso de los minerales la disminución se asoció principalmente a menores precios de los metales industriales como el zinc y el plomo, el cual, esta situación fue contrarrestada parcialmente por el incremento en la cotización del oro, dada la incertidumbre que acompañó la gestión respecto a la política de tasas de la Reserva Federal (FED) de los Estados Unidos.

Por su parte, los precios internacionales de los bienes agrícolas se redujeron, debido a una menor cotización en la soya y derivados, dado el récord de la cosecha de la oleaginosa en Brasil y Estados Unidos.

Asimismo, el precio de los hidrocarburos tuvo un descenso dada la desaceleración económica global durante la gestión 2023 (a pesar de las presiones al alza generadas por el conflicto bélico en Medio Oriente y los recortes de la provisión de petróleo anunciadas por la OPEP+).

Gráfico 19: Índice de Precios de Productos Básicos de Exportación (2006=100)



Fuente: Banco Central de Bolivia

En lo que respecta a la situación de la Balanza de Pagos, al tercer trimestre de la gestión 2023, la Cuenta Corriente registró un déficit del 1.0% respecto al PIB, lo cual, se explicó principalmente por el saldo deficitario de las cuentas de Servicios

(manufactura, mantenimiento, transporte y viajes) y del Ingreso Primario (remuneraciones, inversión directa, inversión de cartera y activo de reserva), contrarrestado por el influjo de remesas familiares (ingreso secundario) y el superávit comercial de bienes.

Por otro lado, la Cuenta Financiera registró un déficit del 4.6% respecto al PIB, lo cual, se explicó principalmente por los desembolsos netos de deuda externa pública y el uso de Activos de Reserva, este último explicado por las repercusiones del contexto internacional adverso caracterizado por incrementos en el nivel de precios de los combustibles en el tercer trimestre, respecto al primer y segundo trimestre de 2023 y las tasas de interés a nivel global aún elevadas, desencadenando mayores presiones en el uso de divisas para la importación de carburantes y pago del servicio de la deuda externa.

Cuadro 2: Balanza de Pagos (Al tercer trimestre de cada gestión, en millones de dólares y porcentajes del PIB)

	2022 T3			2023 T3			Saldo / PIB (%)	
	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo	2022 T3	2023 T3
CUENTA CORRIENTE	12.595	11.780	815	10.327	10.784	-457	1,8	-1,0
Bienes y Servicios	11.409	10.475	934	9.133	9.602	-469	2,1	-1,0
Bienes	10.752	8.477	2.275	8.261	7.722	539	5,1	1,2
Servicios	657	1.998	-1.341	872	1.880	-1.008	-3,0	-2,2
Ingreso Primario	59	1.064	-1.005	84	936	-852	-2,3	-1,8
Ingreso Secundario	1.127	240	886	1.110	245	864	2,0	1,8
CUENTA CAPITAL	3	0	3	4	0	4	0,0	0,0
Capacidad/Necesidad de financiamiento			818			-453	1,8	-1,0
	Activo	Pasivo	Saldo	Activo	Pasivo	Saldo	2022 T3	2023 T3
CUENTA FINANCIERA	-444	518	-962	-1.986	156	-2.142	-2,2	-4,6
Inversión Directa	-380	-177	-202	193	-8	201	-0,5	0,4
Inversión de Cartera	-94	59	-153	-216	-183	-33	-0,3	-0,1
Derivados financieros	-1	0	-1	-4	0	-4	0,0	0,0
Otra Inversión	554	637	-83	84	347	-263	-0,2	-0,6
Activos de Reserva ¹	-524		-524	-2.043		-2.043	-1,2	-4,4
Errores y Omisiones			-1.781			-1.688	-4,0	-3,6

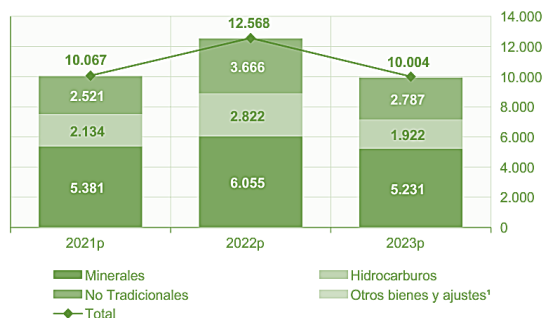
Fuente: Banco Central de Bolivia

Dentro de la Cuenta Corriente, la Balanza Comercial acumulada, a noviembre de la gestión 2023, este registró un superávit de \$us309 millones, menor a lo observado a similar periodo de 2022. Esta disminución se debe a que las exportaciones se vieron afectadas por factores externos como la desaceleración de la economía mundial, la quema de infraestructura en el puerto de Mejillones Chile, que incidió sobre los volúmenes exportados de minerales durante los primeros meses del año y la inestabilidad política en Perú, que afectó a la movilización de las exportaciones no tradicionales.

En efecto, las exportaciones de Bolivia alcanzaron los \$us10,004 millones, registrando una disminución del 20.4% en valor y del 17.9% en volumen, comparado con el mismo período de la

gestión 2022. Las exportaciones de minerales registraron una variación negativa del 13.6% en valor y del 26.0% en volumen, sumada a la disminución del 31.9% en valor y del 20.6% en volumen de las exportaciones de hidrocarburos.

Gráfico 20: Exportaciones FOB por Sector (Acumulado a noviembre de cada gestión, en millones de dólares)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Gráfico 21: Variación Interanual de las Exportaciones en Valor y Volumen, 2022-2023 (En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

En referencia al valor de las importaciones, a noviembre de la gestión 2023, este registró una variación negativa del 0.1% respecto a similar periodo, debido principalmente a reducciones de precios internacionales.

Gráfico 22: Importaciones FOB ajustadas, según Destino Económico (Acumulado a noviembre de cada gestión, en millones de dólares)



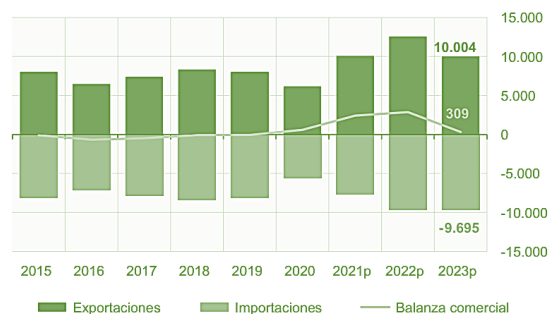
Fuente: Banco Central de Bolivia

Gráfico 23: Variación Interanual de las Importaciones en Valor y Volumen, 2022-2023 (En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Gráfico 24: Balanza Comercial (Acumulado a noviembre de cada gestión, en millones de dólares)



Fuente: Banco Central de Bolivia

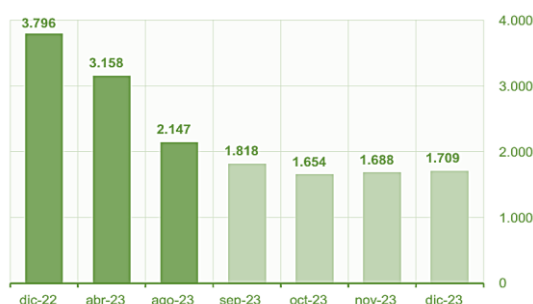
Por lo tanto, dada la importancia de la Balanza Comercial en la Balanza de Pagos de Bolivia, sumada la situación deficitaria de la Cuenta Financiera, al cierre del tercer trimestre de la gestión 2023, donde se destaca el uso de los Activos de Reserva, para la importación de carburantes (incremento de precios de los combustibles en el tercer trimestre de 2023) y pago del servicio de la deuda externa, es necesario analizar la situación de las Reservas Internacionales Netas (RIN).

Las Reservas Internacionales Netas (RIN), al cierre de la gestión 2023, registraron un saldo positivo de \$us1.709 millones, presentando una disminución respecto a la gestión 2022, de \$us2.088 millones.

Esta disminución de las RIN se explicó principalmente por los menores ingresos de exportación de hidrocarburos a raíz de las limitadas inversiones en este sector, los importantes pagos realizados para la importación de combustibles (Diesel y Gasolina) para garantizar su distribución en todo el territorio nacional y que permitió preservar el poder adquisitivo de la población a través de la política de subsidio a los carburantes y

el pago del servicio de la deuda pública externa ante los acreedores externos, sin embargo, esta disminución de las RIN, permitió que, desde inicios de enero de la gestión 2023, se registre una menor oferta (circulante) de dólares americanos en la economía boliviana, ocasionando una excesiva demanda por esta divisa (principalmente por importadores) y por ende, en el incremento de precios de ciertos productos de la canasta familiar.

Gráfico 25: Saldos de las Reservas Internacionales Netas (En millones de dólares)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Por lo tanto, la disminución de las RIN, permitió la formación de mercados cambiarios paralelos, donde, dada la oferta y demanda de esta divisa, el precio o cotización del dólar americano se apreció respecto al boliviano (moneda nacional), de tal manera, que el gobierno en ejercicio, por medio del Banco Central de Bolivia (BCB), implementó medidas para fortalecer las RIN, los cuales son: la compra de oro en el mercado interno, la aplicación de la Resolución de Directorio N°006/2023 del BCB que permitió la repatriación de divisas que se mantenían como inversiones financieras en el extranjero de las empresas públicas del nivel central del Estado y en las que el Estado tiene mayoría accionaria, los aportes voluntarios netos al Fondo CPRO por parte de las EIF y el tipo de cambio preferencial a exportadores, entre otros.

Gráfico 26: Medidas para Fortalecer las RIN (En millones de dólares)

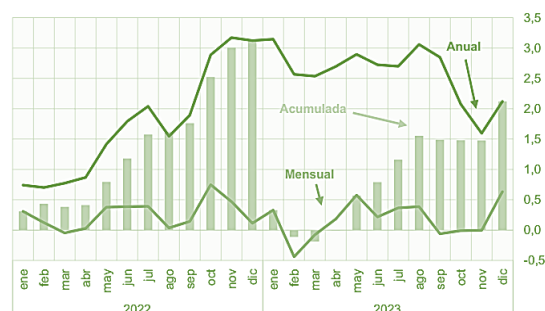


Fuente: Banco Central de Bolivia

Inflación

Al cierre de la gestión 2023, Bolivia registró una inflación acumulada del 2.12%, el cual, se explica principalmente, por los efectos rezagados y puntuales de los choques de oferta (fenómenos climáticos adversos y bloqueos de caminos) de alimentos presentados en la gestión 2022, que se fue estabilizando durante el segundo semestre de 2023.

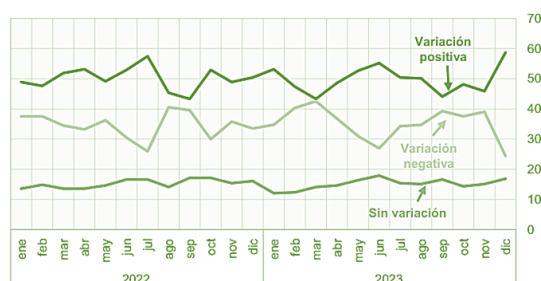
Gráfico 27: Evolución de la Inflación (En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Las doce divisiones de la canasta básica del Índice de Precios al Consumidor (IPC) registraron variaciones acumuladas positivas, aunque en la mayoría de los casos, menores a las de la gestión 2022, motivo por el cual el nivel de precios permaneció estable.

Gráfico 28: Variaciones de Precios de Bienes y Servicios del IPC por Mes (En porcentaje respecto del total)



Fuente: Banco Central de Bolivia

En este escenario, destacó la incidencia de la división de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas influenciada por el incremento en el precio del huevo a causa del brote de la gripe aviar y el aumento sostenido en el último trimestre de los precios de la zanahoria, cebolla y en menor medida de la papa, cuya producción se vio afectada por factores climáticos, con la consecuente repercusión

sobre sus precios que se observó con mayor énfasis en el segundo semestre de 2023. Asimismo, destacó la incidencia de la división de Transporte, su variación de precios superó a la registrada en la gestión 2022, el cual, se explicó principalmente por el ajuste de precios de los pasajes de minibús tanto en El Alto, como en Oruro.

Cuadro 3: Inflación e Incidencias Acumuladas por Divisiones del IPC
(En porcentaje e incidencia en puntos porcentuales)

	dic-22	dic-23	
	Variación	Variación	Incidencia
IPC GENERAL	3,1	2,1	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	6,6	3,3	0,92
Transporte	2,1	2,7	0,25
Bienes y servicios diversos	2,4	2,7	0,19
Muebles, bienes y servicios domésticos	5,0	2,0	0,12
Recreación y cultura	-0,4	1,7	0,10
Alimentos y bebidas fuera del hogar	2,4	1,6	0,23
Salud	1,0	1,6	0,06
Educación	4,7	1,2	0,06
Vivienda y servicios básicos	1,0	1,1	0,09
Prendas de vestir y calzados	1,3	1,1	0,07
Bebidas alcohólicas y tabaco	-0,4	0,7	0,01
Comunicaciones	-1,4	0,1	0,01

Fuente: Banco Central de Bolivia

Cuadro 4: Artículos con Mayor Incidencia Inflacionaria Acumulada
(En porcentaje e incidencia en puntos porcentuales)

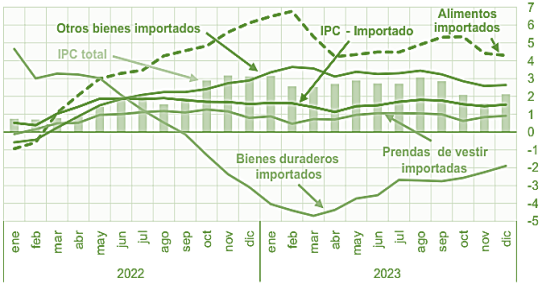
Artículos	Variación	Incidencia
Mayor incidencia positiva		0,93
Zanahoria	52,1	0,17
Transporte en minibús	7,0	0,16
Huevos y productos preparados con huevos	28,7	0,15
Productos de papelería	10,8	0,14
Cebolla	26,4	0,13
Haba verde	67,5	0,10
Papa	10,8	0,08
Mayor incidencia negativa		-0,63
Carne de pollo	-11,9	-0,33
Tomate	-24,5	-0,19
Televisor	-8,4	-0,06
Aceite comestible/Aceite a granel	-6,5	-0,02
Transporte en mototaxi	-11,2	-0,02
Computadora, laptop, tablet, impresora, escáner	-4,7	-0,01
Refrigerador, freezer, congeladora	-2,8	-0,01
Incidencia acumulada de los siete artículos más inflacionarios (pp)		0,93
Inflación acumulada a diciembre 2023 (%)		2,12
Participación de los siete artículos más inflacionarios (%)		44

Fuente: Banco Central de Bolivia

Por su parte, dada la apreciación del dólar americano respecto al boliviano (moneda nacional), debido a una menor oferta de dólares americanos en la economía boliviana, consecuencia de las bajas Reservas Internacionales Netas al cierre de la gestión 2023 y por ende, la formación de mercados cambiarios paralelos dentro del país, los cuales, administran diferentes cotizaciones para la compra y venta del dólar americano (registrando una divergencia positiva importante respecto al tipo de cambio oficial o fijo), la inflación de alimentos

importados tuvo una incidencia importante en la inflación interanual total al cierre de la gestión 2023.

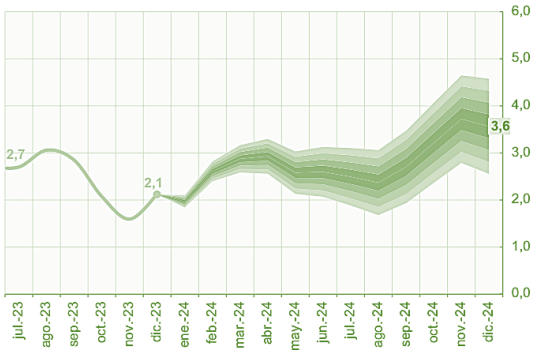
Gráfico 29: Inflación Interanual Total e Inflación Importada por Componentes
(En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Por lo tanto, el Banco Central de Bolivia (BCB), a pesar de las disrupciones y presiones sobre el mercado cambiario, mantiene las expectativas de inflación dentro de un escenario estable para la gestión 2024.

Gráfico 30: Inflación Observada y Proyectada
(En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Política Monetaria

Durante el primer semestre de la gestión 2023, se registró un importante retiro de depósitos del sistema financiero nacional, debido a la menor oferta de dólares americanos en la economía boliviana (incertidumbre del mercado cambiario) y las operaciones del ex Banco Fassil S.A.

En respuesta, el Banco Central de Bolivia (BCB), realizó significativas inyecciones de recursos al sistema financiero nacional, permitiendo sostener la liquidez, disminuir la incertidumbre generada y recuperar el comportamiento estacional del circulante en la segunda mitad del año, llegando a registrar un flujo anual de la emisión de Bs10.264

millones y del Crédito Interno Neto Total de Bs26.075 millones.

Programa Fiscal Financiero y Programa Monetario 2023

Como instrumentación de política monetaria, durante el primer semestre de la gestión 2023, el Banco Central de Bolivia, dotó recursos necesarios al sistema financiero nacional para mantener la estabilidad y para el segundo semestre del año, aplicó medidas enfocadas en recuperar espacios de política monetaria.

Durante el inicio de 2023, se dio continuidad al proceso de recuperación de espacios de acción de política monetaria iniciado en la gestión 2022. A partir del segundo trimestre, ante la necesidad de inyección de recursos adicionales para el sistema financiero nacional, el BCB hizo frente a dichos requerimientos, finalmente, con escenarios de indicadores más estables, el BCB se enfocó en recoger los excedentes de liquidez para continuar recuperando espacios de política monetaria.

Por lo tanto, el Banco Central de Bolivia, aplicó simultáneamente instrumentos convencionales y no convencionales, logrando estabilizar al sistema financiero nacional.

Operaciones de Mercado Abierto (OMA)

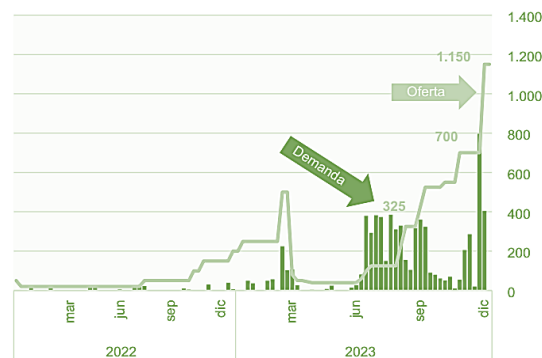
El comportamiento de las OMA respondió a los requerimientos de recursos en la economía, la operativa de estos instrumentos definió la dotación de liquidez y posteriormente, la captura de recursos excedentarios del sistema financiero nacional.

Hasta el primer trimestre de la gestión 2023, el BCB incrementó la oferta de títulos de regulación monetaria hasta Bs500 millones, diversificando plazos e incrementando las tasas de interés, sin embargo, en el segundo trimestre, dada la situación del sistema financiero nacional, la oferta de títulos disminuyó hasta Bs40 millones, otorgando espacios de liquidez al sistema financiero.

Para el segundo semestre de 2023, luego de la solución de la entidad intervenida (ex Banco Fassil S.A.) y considerando la demanda de las entidades financieras, las tasas de los títulos emitidos por el BCB se incrementaron a niveles que no se observaban desde la gestión 2014, de tal manera, en la segunda mitad de 2023, la oferta de títulos de regulación monetaria alcanzó a Bs1.150 millones, permitiendo al BCB absorber recursos de la

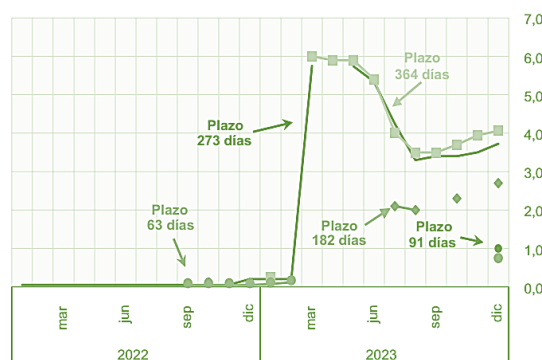
economía que podrán ser reintroducidos en periodos de baja liquidez.

Gráfico 31: Demanda y Oferta de Títulos en Subasta del BCB (En millones de bolivianos)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Gráfico 32: Tasas de Títulos de Regulación Monetaria (En porcentaje)



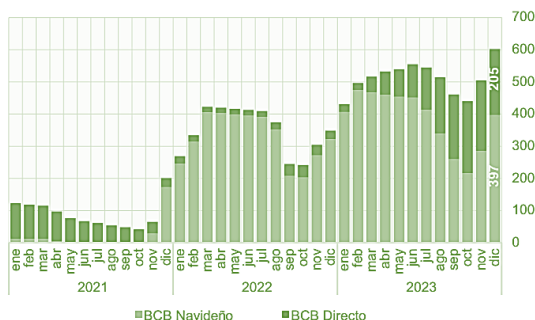
Fuente: Banco Central de Bolivia

Por otra parte, el incremento de colocación de títulos directos a particulares, tanto del Bono BCB Navideño como del Bono BCB Directo, superaron el registro de la gestión 2022; además se destaca la ampliación de características del Bono BCB Directo.

A partir de marzo, los títulos BCB Directo contaron con nuevas condiciones, estableciendo plazos de 6 meses, 12 meses y 18 meses con tasas de 6.10%, 6.70% y 6.95%, respectivamente; además se amplió el límite máximo de compra a 200 títulos por comprador, lo cual repercutió en el incremento de los niveles demandados. En efecto, a diciembre de 2023, el saldo de este instrumento alcanzó a Bs205 millones.

Por su parte, los bonos navideños alcanzaron un saldo de fin de gestión de Bs397 millones, superando el dato de 2022.

**Gráfico 33: Saldos de Bonos BCB Directo y BCB Navideño
(En millones de bolivianos)**

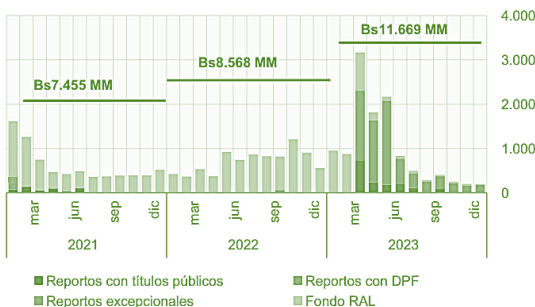


Fuente: Banco Central de Bolivia

Ventanillas de Liquidez del BCB

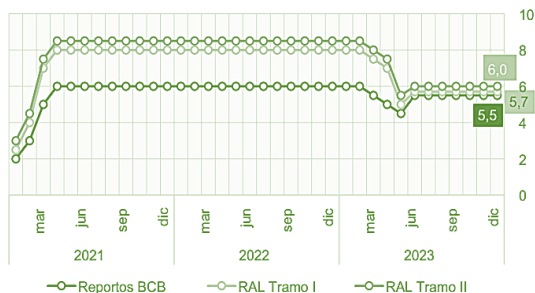
Las colocaciones brutas realizadas con reportos y créditos de liquidez con garantía del Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (RAL) alcanzaron los Bs11.669 millones, donde más del 80% de los recursos colocados se concentraron en el primer semestre de 2023, alcanzando un promedio mensual de casi Bs2.000 millones en operaciones.

**Gráfico 34: Colocaciones Brutas de Reportos y Créditos de Liquidez con Garantía del Fondo RAL
(En millones de bolivianos)**



Fuente: Banco Central de Bolivia

**Gráfico 35: Tasas de Reportos y Fondo RAL
(En porcentaje)**



Fuente: Banco Central de Bolivia

Modificaciones al Reglamento de Encaje Legal

Dada la situación del sistema financiero nacional, en la que también, se requirió dar solución a la situación del ex Banco Fassil S.A., donde se advirtieron necesidades adicionales de liquidez, motivo por el cual mediante Resolución de Directorio N°066/2023 del 20 de abril de 2023, el BCB efectuó una disminución a las tasas de encaje legal en Moneda Nacional (M/N), reduciendo al 3% en títulos y del 5.5% en efectivo.

De tal manera, el BCB, realizó una inyección adicional de recursos al sistema financiero, del cual, dichas modificaciones a las tasas de encaje legal en M/N, se mantuvieron sin modificaciones al cierre de la gestión 2023.

Fondos de Préstamo de Liquidez

Los Fondos para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (Fondos CPVIS II y III), siguieron funcionando como instrumentos no convencionales de política monetaria, por lo que, el BCB realizó la ampliación de plazos de vigencia para realizar solicitudes de préstamos de liquidez hasta marzo de 2026 mediante la Resolución de Directorio N°104/2023 de 19 de julio de 2023. El alcance de esta ampliación abarca también al Fondo de Incentivo para el Uso de Energía Eléctrica y Renovable (FIUSEER). Posteriormente, luego de la evaluación realizada por el Ente Emisor, la vigencia del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (Fondo CPRO) también se extendió hasta el mismo plazo mediante Resolución de Directorio N°153/2023 de 28 de noviembre de 2023.

Cabe destacar que, mediante la Resolución de Directorio N°062/2023 de 12 de abril de 2023, la Resolución de Directorio N°068/2023 de 2 de mayo de 2023 y la Resolución de Directorio N°104/2023 de 19 de julio de 2023, se otorgó a las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) la alternativa de realizar retiros anticipados de todos los fondos vigentes en Moneda Extranjera (M/E) y de los saldos que no se encuentren garantizando préstamos de liquidez.

Créditos de Liquidez del BCB al BDP para Canalizar Recursos a las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) y Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC)

En previsión a las necesidades específicas de las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) y las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC), el BCB

realizó la ampliación a trece renovaciones posibles (extensión de plazos) de los créditos de liquidez al Banco de Desarrollo Productivo (BDP).

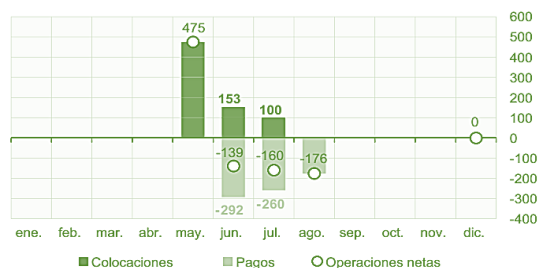
De tal manera, esta medida permitió una mayor holgura para que las IFD y CAC, efectúen el pago de dichos recursos. Al cierre de la gestión 2023, los préstamos de liquidez llegaron a Bs608 millones, superando lo ocurrido en gestiones anteriores y en consonancia con mayores necesidades de liquidez durante el proceso de solución del ex Banco Fassil S.A.

Ventanillas de Liquidez para el Proceso de Solución del ex Banco Fassil S.A.

El BCB habilitó temporalmente ventanillas de liquidez para apoyar a las EIF participantes, del procedimiento de solución del ex Banco Fassil S.A., en el marco del Artículo 532 de la Ley N°393 de Servicios Financieros. Para facilitar la absorción del impacto que supone la adquisición de activos y la asunción de pasivos para las entidades adquirentes dentro de procesos de solución, el BCB, creó dos instrumentos en condiciones más favorables:

— **Reportos Excepcionales:** Se estableció una vigencia para estas operaciones de 180 días calendario con un plazo máximo de 90 días y hasta 3 renovaciones. Este instrumento fue utilizado esencialmente en los meses de mayo a julio de 2023.

Gráfico 36: Reportos Excepcionales
(En millones de bolivianos)

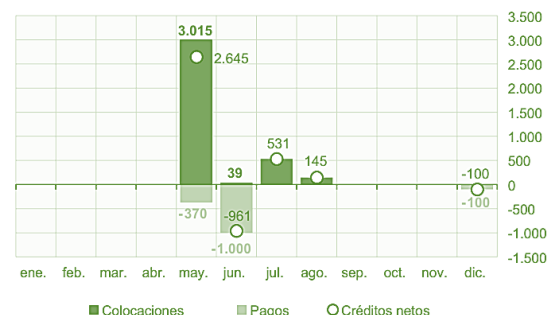


Fuente: Banco Central de Bolivia

— **Créditos de Liquidez con Garantía de Encaje:** El BCB modificó el Reglamento de Encaje Legal para crear el mecanismo de créditos de liquidez para apoyo a procedimientos de solución, el cual permitió a las EIF participantes de un proceso de solución, solicitar al BCB créditos de liquidez en M/N con garantía de encaje. Su dinámica fue más relevante en el mes de mayo de 2023, cuando alcanzó un monto de Bs3.015 millones, denotando

la relevancia de este instrumento en el marco del proceso de solución del ex Banco Fassil S.A.

Gráfico 37: Créditos de Liquidez con Garantía de Encaje
(En millones de bolivianos)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Política Cambiaria

Partiendo del proceso inflacionario internacional de 2022, el cual, no solo afectó el nivel de precios de las economías pequeñas y abiertas (por ejemplo, la región sudamericana) mediante choques de oferta externos, sino también a través de la relación endógena de la devaluación de sus tipos de cambio y la inflación local.

Por ejemplo, en el escenario inflacionario originado en la gestión 2022, las economías avanzadas para contrarrestar este escenario tomaron medidas restrictivas en sus políticas monetarias, donde se destaca las medidas adoptadas por la Reserva Federal (FED) de Estados Unidos, el cual, el alza de las tasas de regulación monetaria permitió que el rendimiento de los títulos de deuda emitidos por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, se incrementó y por ende, condujo capitales de todas partes del mundo hacia Estados Unidos, atraídos por los mayores intereses ofrecidos.

Entonces, la demanda por dólares aumentó para realizar la compra de dichos instrumentos de deuda, por lo que, en el primer semestre de 2023, la valoración de esta divisa se incrementó en comparación a las demás divisas del mundo. En economías pequeñas y abiertas, como las de la región, la pérdida de valor de sus monedas se tradujo en una presión adicional a la inflación importada.

Por este motivo, en el punto más álgido del proceso descrito, la inflación y depreciación en economías de la región fueron más elevadas que en economías avanzadas.

En el segundo semestre de 2023, como respuesta a la presión del ajuste monetario sobre la actividad económica, se decidió mantener las tasas de las economías avanzadas en niveles altos pero estables, lo cual se tradujo en una reducción de la cotización cambiaria de economías emergentes y en desarrollo, aunque aún se mantuvo elevada.

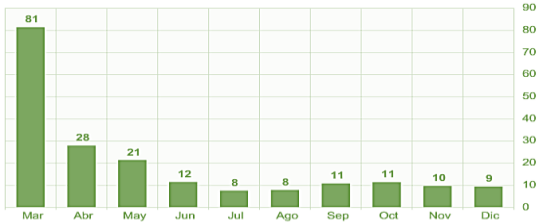
Ante este escenario, en contraste, el BCB subvencionó todos los costos generados, es decir, decidió mantener la subvención a los combustibles y la estabilidad de la política cambiaria, protegiendo el poder adquisitivo.

En primer lugar, los bienes energéticos sufrieron el mayor incremento de precios durante el proceso inflacionario internacional, por lo que conservar su subvención impermeabilizó la economía del consumidor del incremento de sus precios. En segundo lugar, los combustibles son costos transversales en la matriz productiva del país, por lo que su incremento hubiese repercutido sobre los precios de todos los bienes que componen la canasta básica del país. Mediante la implementación de estas políticas, Bolivia se posicionó como una de las economías con niveles de inflación más bajos durante el proceso inflacionario global.

Sin embargo, estas subvenciones redujeron las Reservas Internacionales Netas al cierre de la gestión 2023, ocasionando una menor oferta de dólares americanos en la economía boliviana, el cual, permitió la formación de mercados cambiarios paralelos dentro del país, quienes administran diferentes cotizaciones para la compra y venta del dólar americano, registrando cotizaciones muy por encima al tipo de cambio oficial o fijo, establecido por el BCB. Ante esta situación, el BCB asumió las siguientes medidas:

_ Venta Directa de Dólares Americanos, al Tipo de Cambio Oficial, por medio del Banco Unión S.A. y Plataforma Digital del BCB.

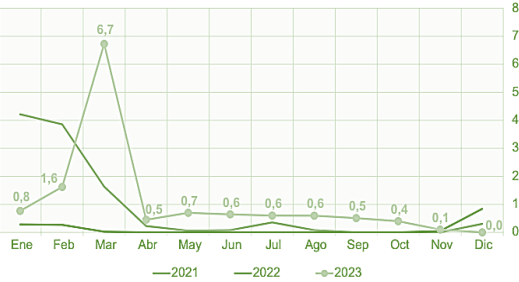
Gráfico 38: Venta Directa de Dólares Americanos a Personas Naturales a través del Banco Unión S.A. en 2023 (En millones)



Fuente: Banco Central de Bolivia

_ Venta de Dólares Americanos a las Casas de Cambio a nivel nacional, a través del Banco Unión S.A.

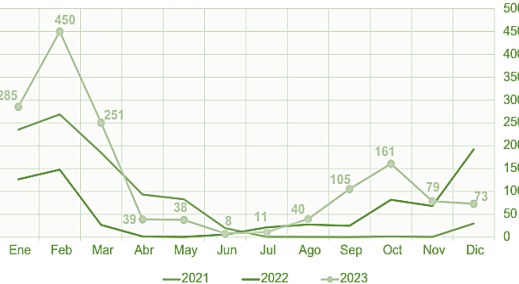
Gráfico 39: Venta de Dólares Americanos a Casas de Cambio a través del Banco Unión S.A. (En millones)



Fuente: Banco Central de Bolivia

_ Provisión de Dólares Americanos a las Entidades de Intermediación Financiera por parte del BCB.

Gráfico 40: Provisión de Dólares Americanos a las EIF por parte del BCB en 2023 mediante Ventas Directas y Bolsín (En millones)



Fuente: Banco Central de Bolivia

_ Modificaciones al Reglamento de Encaje Legal en Moneda Extranjera (M/E).

Cuadro 5: Reglamentación para Otorgar Liquidez en Moneda Extranjera

Fecha	Medida	Impacto
R.D. N°036/2023 de 16 de febrero de 2023	Otorgar exenciones transitorias a la constitución de Encaje Legal en fondos en custodia.	Disponibilidad para las EIF de \$us144 millones adicionales por el periodo de exención otorgado, entre el 23 de febrero y el 06 de marzo.
R.D. N°036/2023 de 16 de febrero de 2023	Disminuir el porcentaje de los Fondos en Custodia de requerimiento de Encaje Legal en Efectivo en ME, de 40% a 20%.	Liberación de \$us76 millones.
R.D. N°054/2023 de 24 de marzo de 2023	Reducción de los requerimientos de Fondos en Custodia en ME del 20% al 10%.	Recursos adicionales por \$us33 millones.

Fuente: Banco Central de Bolivia

Por lo tanto, estas medidas paliativas, adoptadas por el BCB, permitió mantener el tipo de cambio oficial para la venta de dólares americanos en Bs6.96 y la compra en Bs6.86.



Sistema Financiero

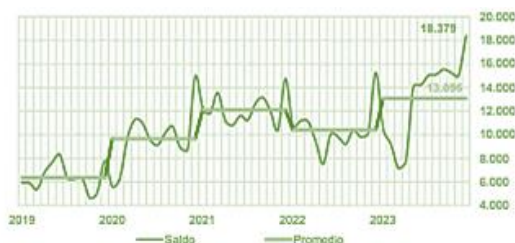
Sistema Financiero Nacional

En el primer semestre de la gestión 2023, se registró una importante salida o retiro de depósitos del sistema financiero nacional, debido a la incertidumbre en el mercado cambiario y la situación de iliquidez que atravesó el ex Banco Fassil S.A., los cuales, generaron un episodio de incertidumbre en el sistema financiero.

En este sentido, el Banco Central de Bolivia (BCB), realizó significativas inyecciones de recursos al sistema financiero nacional, permitiendo estabilizar la liquidez y disminuir la incertidumbre generada.

Desde entonces, la liquidez se mantuvo estable, situándose en promedio aproximado de Bs13.096 millones.

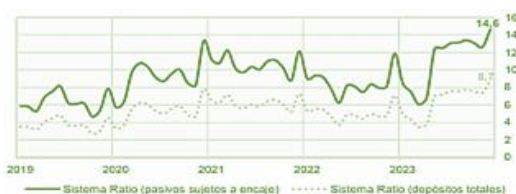
Gráfico 41: Liquidez del Sistema Financiero
(En millones de bolivianos)



Fuente: Banco Central de Bolivia

De similar manera, la liquidez en términos de los pasivos sujetos a encaje legal, también se mantuvieron estables al cierre de la gestión 2023.

Gráfico 42: Ratio de Liquidez sobre Depósitos del Sistema Financiero
(En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Por lo tanto, desde el mes de mayo a diciembre de 2023, las Obligaciones con el Público registraron un incremento en Bs12.911 millones, principalmente por un crecimiento de los Depósitos en Caja de Ahorro por Bs7.477 millones y Depósitos a Plazo Fijo por Bs3.204 millones. En este mismo periodo, la Cartera de Créditos registró un incremento en Bs4.935 millones, dado el crecimiento de la Cartera Empresarial, Microcrédito y Vivienda de Interés Social.

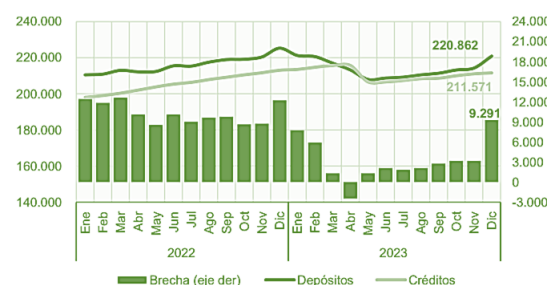
Gráfico 43: Cartera y Depósitos del Sistema Financiero
(En millones de bolivianos y porcentaje)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y Banco Central de Bolivia

De tal manera, al cierre de la gestión 2023, las Obligaciones con el Público registraron un valor de Bs.220.862 millones y la Cartera de Créditos registró un valor de Bs211.571 millones. Por lo tanto, la brecha entre depósitos y cartera de créditos fue de Bs9.291 millones, garantizando el fondeo para nuevas colocaciones crediticias.

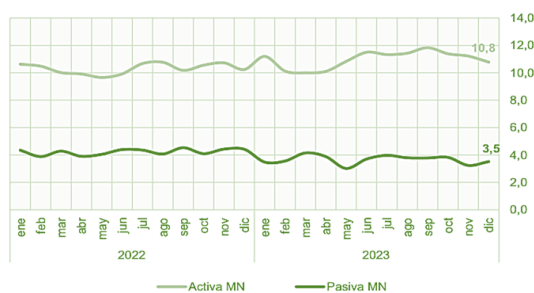
Gráfico 44: Brecha entre Depósitos y Créditos del Sistema Financiero
(En millones de bolivianos)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Por otro lado, las tasas pasivas y activas en moneda nacional (M/N) se mantuvieron estables durante la gestión 2023. Se observó que las tasas pasivas se mantuvieron en niveles similares a la gestión 2022 y las tasas activas mostraron estabilidad, facilitando el acceso al financiamiento para la otorgación de nuevos créditos que contribuyan a la actividad económica.

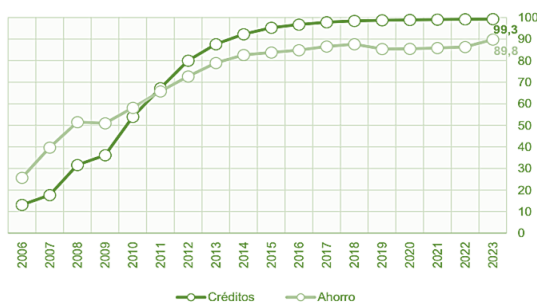
Gráfico 45: Tasas en Moneda Nacional del Sistema Financiero (En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

En referencia a la Bolivianización, al cierre de la gestión 2023, se evidenció un aumento en las transacciones en moneda local, donde la bolivianización del crédito registró niveles similares a la gestión 2022 y la bolivianización del ahorro se acentuó de manera importante en la última gestión, a pesar de las tensiones observadas en la primera parte de 2023.

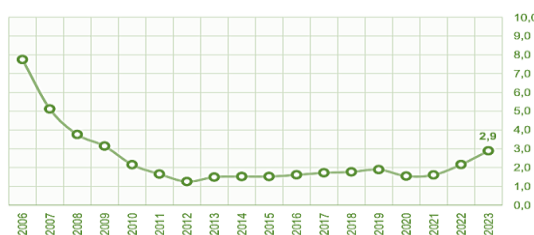
Gráfico 46: Bolivianización Financiera (En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Por su parte, el Índice de Mora se situó en 2.9% a finales de la gestión 2023, el cual, alcanzó niveles elevados respecto a gestiones pasadas, debido principalmente a conflictos políticos y sociales en el país y a eventos climáticos adversos, que impidieron que los prestatarios cumplan con sus obligaciones financieras.

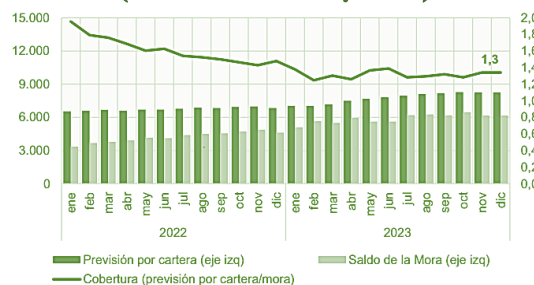
Gráfico 47: Índice de Mora del Sistema Financiero (En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

No obstante, es importante destacar que estos niveles de morosidad cuentan con una previsión que supera considerablemente dichos montos, demostrando solidez frente a potenciales vulnerabilidades.

Gráfico 48: Cobertura del Sistema Financiero (En millones de bolivianos y en ratio)



Fuente: Banco Central de Bolivia

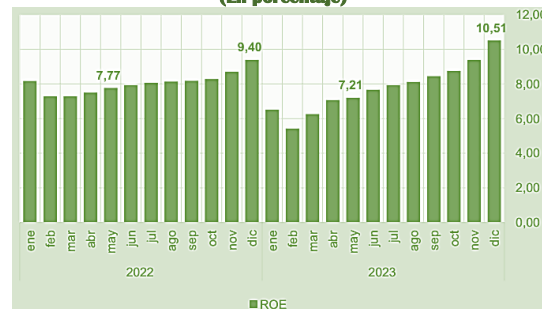
Por último, los Indicadores de Rentabilidad en el sistema financiero nacional, fueron afectados de forma negativa, los primeros meses de la gestión 2023, debido al efecto contagio de la mala gestión administrativa del ex Banco Fassil S.A. Sin embargo, al cierre de 2023, se observó una recuperación del ROA y ROE, incluso alcanzando niveles similares a los de diciembre de 2022.

Gráfico 49: Rentabilidad del Activo (ROA) (En porcentaje)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y Banco Central de Bolivia

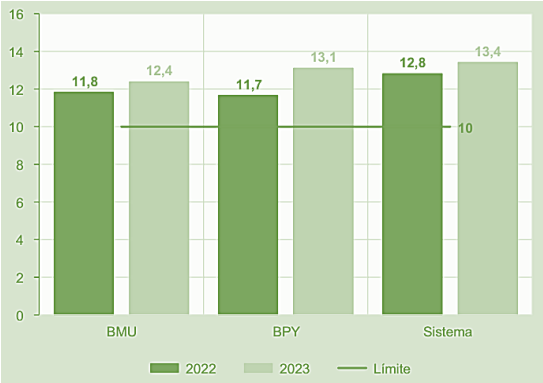
Gráfico 50: Rentabilidad del Patrimonio (ROE) (En porcentaje)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y Banco Central de Bolivia

Asimismo, al cierre de la gestión 2023, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) del sistema financiero nacional, resultó un 13.4%, el cual, fue superior al registrado en la gestión 2022.

Gráfico 51: Coeficiente de Adecuación Patrimonial (En porcentaje)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y Banco Central de Bolivia

Mercado de Valores

Al 31 de diciembre de 2023, el mercado de valores nacional, fue afectado de forma negativa, por el riesgo sistémico suscitado en la economía nacional y por ende, en el sistema financiero, durante el primer semestre de la gestión 2023.

Las medidas monetarias restrictivas adoptadas por el Banco Central de Bolivia, durante el primer trimestre de la gestión 2023, la incertidumbre en el mercado cambiario nacional, dada la apreciación del dólar americano respecto a la moneda nacional, en mercados cambiarios paralelos, esto, debido a una menor oferta de dólares americanos en la economía boliviana, consecuencia de las bajas Reservas Internacionales Netas al cierre de la gestión 2023, sumada la situación de iliquidez y solución del ex Banco Fassil S.A., afectó de manera negativa a las operaciones del mercado de valores nacional.

Por lo tanto, al cierre de la gestión 2023, se negociaron un total de \$us8.181,95 millones, registrando un decrecimiento del 41.78% respecto al año 2022.

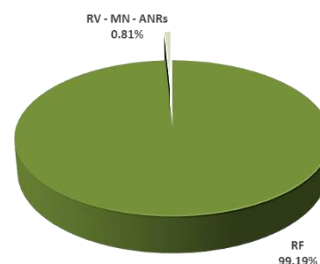
La composición de las negociaciones en el mercado de valores en la gestión 2023, se conforma de un 99.19% en instrumentos de renta fija, en el cual, se describen las siguientes negociaciones más significativas:

- 82.42% en negociaciones con DPF
- 4.29% en negociaciones con BBB
- 3.50% en negociaciones con BTS
- 2.87% en negociaciones con BLP
- 2.02% en negociaciones con CUP
- 1.45% en negociaciones con PGB
- 1.41% en negociaciones con LRS
- 1.03% en negociaciones con VTD

Nota: Depósitos a Plazo Fijo (DPF), Bonos Bancarios Bursátiles (BBB), Bonos del Tesoro General de la Nación (BTS), Bonos a Largo Plazo (BLP), Cupones de Bonos (CUP), Pagarés Bursátiles (PGB), Letras BCB Prepagables (LRS) y Valores de Titularización de Contenido Crediticio (VTD).

El 0.81% restante corresponde a negociaciones con instrumentos de renta variable (acciones y cuotas de Fondos de Inversión Cerrados), luego, acciones no registradas en Bolsa (ANR) y, por último, pagarés en mesa de negociación (PGS).

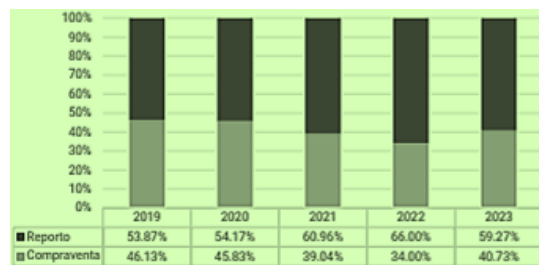
Gráfico 52: Operaciones en Bolsa - Gestión 2023



Fuente: Elaboración propia con datos de la Bolsa Boliviana de Valores

En lo que respecta, al monto total operado o negociado en bolsa, por tipo de operación, al cierre de la gestión 2023, las operaciones en reporto registraron una participación del 59.27%, mientras que las operaciones de compraventa registraron una participación del 40.73%, por lo que, se puede evidenciar, una menor participación de las operaciones en reporto, respecto a la gestión 2022.

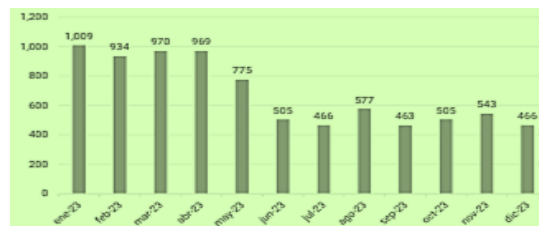
Gráfico 53: Evolución Anual del Monto Operado en Bolsa en Ruedo y Mercado Electrónico, por Tipo de Operación



Fuente: Bolsa Boliviana de Valores

En cuanto a los montos operados de forma mensual durante la gestión 2023, el mayor monto negociado se registra en el mes de enero con \$us1.009,09 millones, alcanzados principalmente por una mayor negociación en depósitos a plazo fijo y bonos del tesoro.

Gráfico 54: Evolución Mensual del Monto Operado en Bolsa en Ruedo y Mercado Electrónico (En millones de dólares americanos)

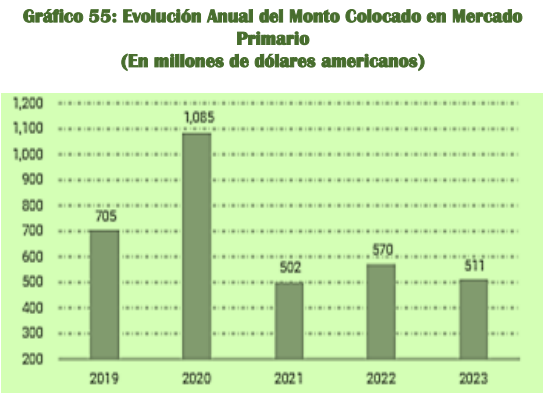


Fuente: Bolsa Boliviana de Valores

Mercado Primario en Bolsa

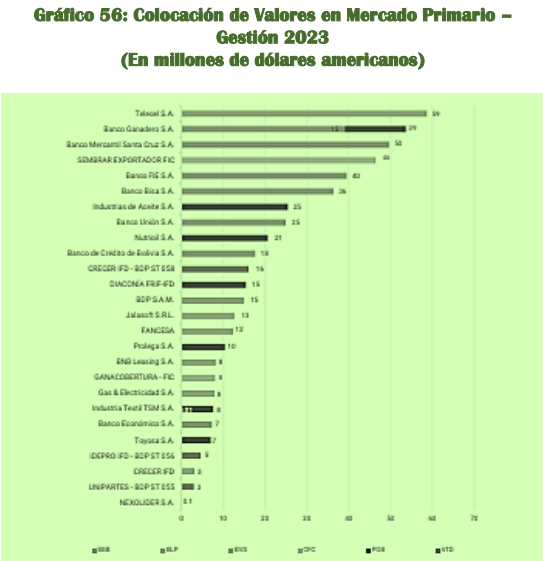
Al cierre de la gestión 2023, el monto negociado en mercado primario fue de \$us456,824 millones, es decir, un 3.17% menos respecto a lo registrado en la gestión 2022.

Por lo cual, fueron 26 emisores, que realizaron colocaciones en el mercado primario, de los cuales, 10 son empresas del sector empresarial del país (industriales, agroindustriales, comerciales, electricidad y de servicios), 11 son empresas del sector bancario y de servicios financieros, 2 son fondos de inversión cerrados y 3 son patrimonios autónomos.



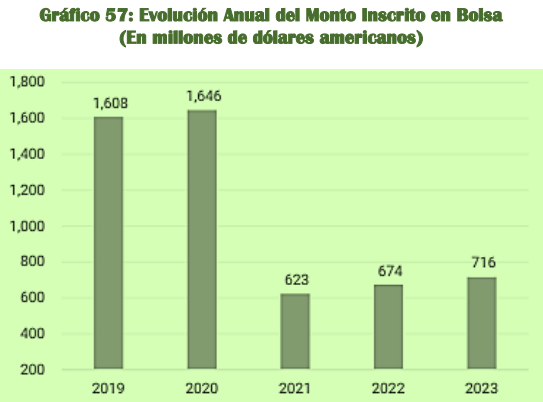
Fuente: Bolsa Boliviana de Valores

Los emisores que registraron los mayores montos colocados en mercado primario fueron Telecel S.A., Banco Ganadero S.A. y Banco Mercantil Santa Cruz S.A.



Fuente: Bolsa Boliviana de Valores

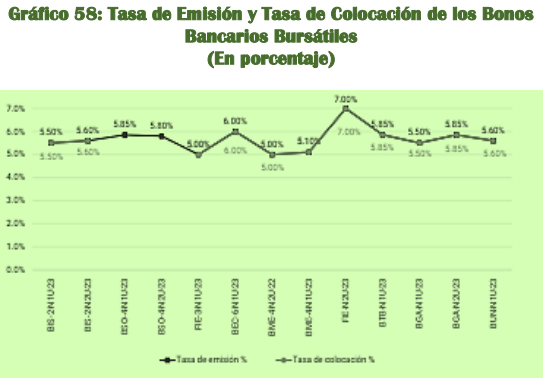
Por otro lado, durante la gestión 2023, la Bolsa Boliviana de Valores, inscribió un total de \$us716 millones, en nuevas emisiones tanto de renta fija como de renta variable. De esta manera, este monto inscrito, representó un incremento respecto a la gestión 2022, mostrando así, que el mercado de valores continúa siendo una fuente de financiamiento para el sector empresarial del país en medio de un periodo de crisis e incertidumbre económica.



Fuente: Bolsa Boliviana de Valores

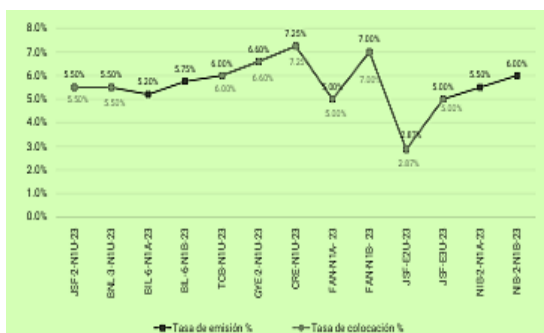
Donde, los instrumentos financieros con mayor participación sobre el monto total inscrito de \$us716 millones, fueron los bonos bancarios bursátiles con un 38.71%, seguidos por los bonos de largo plazo con un 22.07% y las cuotas de participación de fondos de inversión cerrados con un 16.28%. El porcentaje restante, corresponde a la inscripción de pagarés bursátiles, valores de titularización y bonos verdes, sociales y/o sostenibles.

A continuación, se presentan gráficos comparativos entre las tasas de emisión y las tasas de colocación de los bonos bancarios bursátiles y bonos de largo plazo, dado que, son los instrumentos de renta fija de mayor participación sobre el monto total inscrito.



Fuente: Bolsa Boliviana de Valores

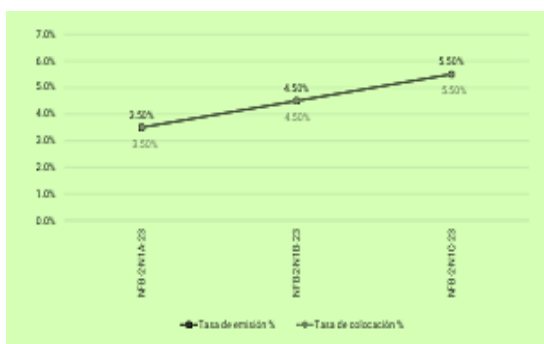
Gráfico 59: Tasa de Emisión y Tasa de Colocación de los Bonos de Largo Plazo (En porcentaje)



Fuente: Bolsa Boliviana de Valores

Para complementar estos gráficos comparativos, es necesario presentar como novedad, la inscripción de los bonos verdes, sociales y/o sostenibles.

Gráfico 60: Tasa de Emisión y Tasa de Colocación de los Bonos Verdes, Sociales y/o Sostenibles (En porcentaje)



Fuente: Bolsa Boliviana de Valores

Como se puede observar, el Emisor de los bonos verdes, sociales y/o sostenibles, fue el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (NFB), por lo cual, es el pionero en realizar la inscripción, emisión y colocación de estos tipos de valores, dentro del mercado de valores nacional.

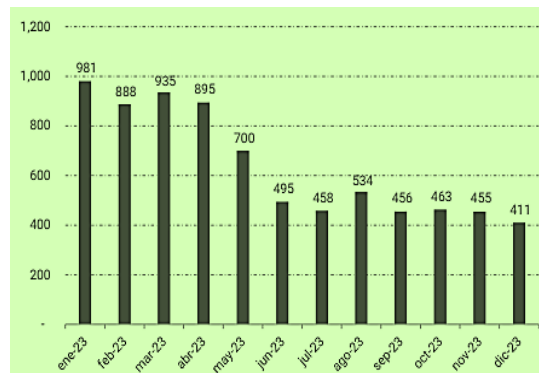
Por lo tanto, en los gráficos comparativos, se observó que las tasas de colocación fueron, en su mayoría, similares a las de emisión, mostrando en general, la buena demanda de las colaciones en mercado primario.

Mercado Secundario en Bolsa

Al cierre de la gestión 2023, las negociaciones en mercado secundario ascienden a \$us7,670.64 millones, donde el pico máximo se registró en el

mes de enero, registrando un total negociado de \$us981.21 millones.

Gráfico 61: Evolución Mensual del Monto Negociado en Mercado Secundario (En millones de dólares americanos)

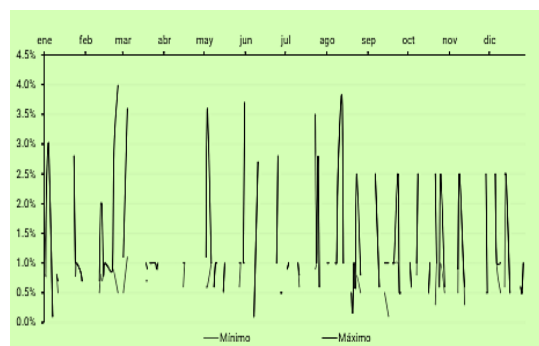


Fuente: Bolsa Boliviana de Valores

Tasas de Rendimientos en Bolsa

Al cierre de la gestión 2023, las tasas de rendimiento máximas para operaciones de reporte en dólares americanos promediaron un 1.36%, donde el pico se registró en el mes de febrero con un 3.99%. De lo contrario, las tasas de rendimiento mínimas promediaron un 1.02%, siendo la más baja de 0.10%, registrada en enero, febrero, marzo, junio y septiembre.

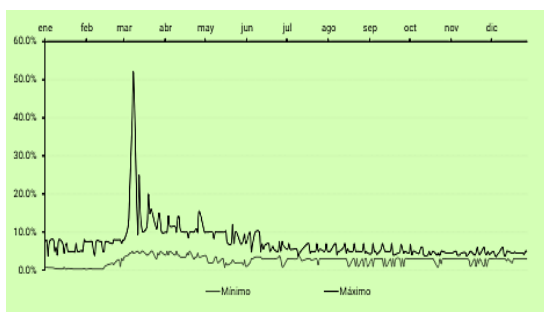
Gráfico 62: Tasas de Rendimiento para Operaciones de Reporto en Dólares Americanos (En porcentaje)



Fuente: Bolsa Boliviana de Valores

Las tasas de rendimiento máximas y mínimas para operaciones de reporte en bolivianos promediaron un 7.32% y un 2.60%, respectivamente. Se alcanzó el máximo en el mes de marzo con un 50.87% y el mínimo se registró en febrero con 0.30%.

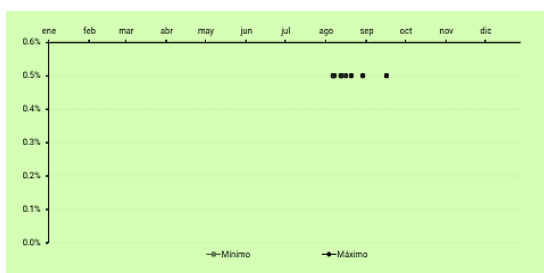
Gráfico 63: Tasas de Rendimiento para Operaciones de Reporto en Bolivianos (En porcentaje)



Fuente: Bolsa Boliviana de Valores

En lo que respecta, a las operaciones de reporte en UFVs, las tasas de rendimiento máximas y mínimas promediaron un 0.50%, alcanzando el máximo y mínimo en los meses de agosto y septiembre de 2023.

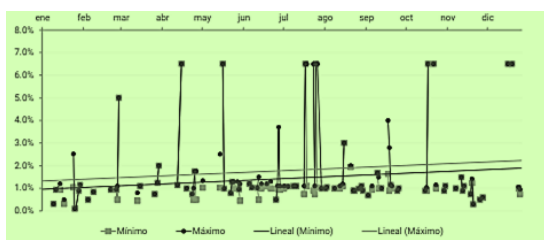
Gráfico 64: Tasas de Rendimiento para Operaciones de Reporto en UFVs (En porcentaje)



Fuente: Bolsa Boliviana de Valores

Por otro lado, al cierre de la gestión 2023, las tasas de rendimiento máximas en dólares para operaciones de compraventa con plazos menores o iguales a 360 días promediaron un 1.80% y las mínimas un 1.45%. La tasa máxima fue 6.50% y la mínima de 0.10%.

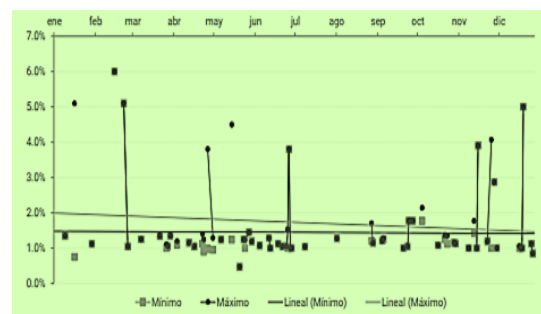
Gráfico 65: Tasas de Rendimiento para Operaciones de Compraventa en Dólares Americanos Plazos Menores o Iguales a 360 días (En porcentaje)



Fuente: Bolsa Boliviana de Valores

Por su parte, las tasas de rendimiento máximas en dólares para operaciones de compraventa con plazos mayores a 360 días promediaron un 1.70% y las mínimas un 1.44%. La tasa máxima durante el 2023 fue 6.00% y la mínima 0.47%.

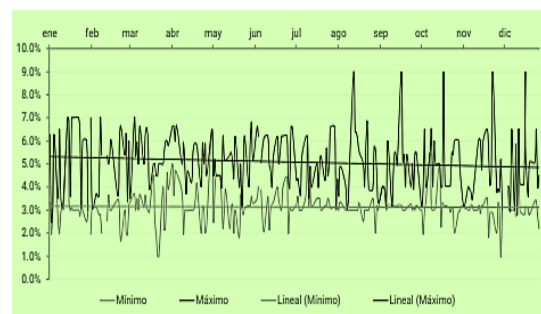
Gráfico 66: Tasas de Rendimiento para Operaciones de Compraventa en Dólares Americanos Plazos Mayores a 360 días (En porcentaje)



Fuente: Bolsa Boliviana de Valores

Las tasas de rendimiento máximas y mínimas en bolivianos para operaciones de compraventa con plazos menores o iguales a 360 días, se han mantenido durante toda la gestión 2023, entre 5.08% y 3.14%, en promedio. La tasa máxima en la gestión fue 9.00% y la mínima fue 0.95%

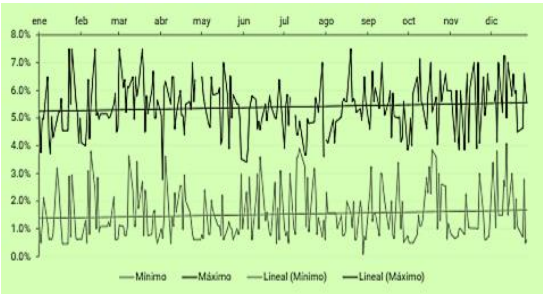
Gráfico 67: Tasas de Rendimiento para Operaciones de Compraventa en Bolivianos Plazos Menores o Iguales a 360 días (En porcentaje)



Fuente: Bolsa Boliviana de Valores

Para operaciones de compraventa en bolivianos, con plazos mayores a 360 días, las tasas de rendimiento máximas promediaron un 5.40% y las mínimas un 1.97%, mostrando una mayor brecha entre las tasas máxima y mínima, en comparación con las tasas en bolivianos a corto plazo. La tasa máxima durante el 2023 fue 7.50% y la mínima de 0.19%.

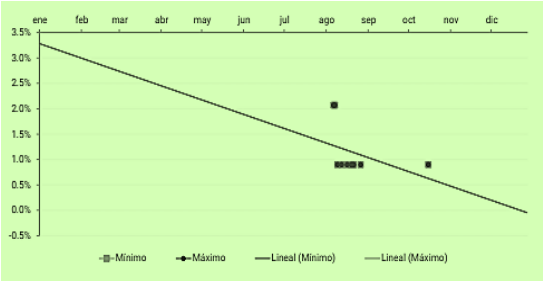
Gráfico 68: Tasas de Rendimiento para Operaciones de Compraventa en Bolivianos Plazos Mayores a 360 días (En porcentaje)



Fuente: Bolsa Boliviana de Valores

Por último, las tasas de rendimiento máximas y mínimas para operaciones de compraventa en UFVs, con plazos menores o iguales a 360 días, promediaron un 1.13%, registrando una tasa máxima de 2.07% y una tasa mínima de 0.90%.

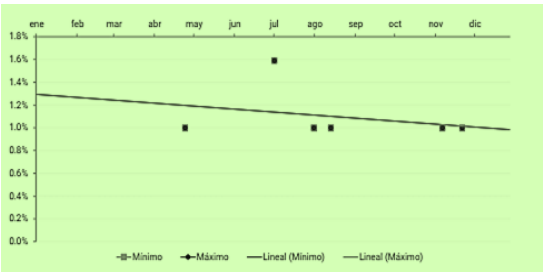
Gráfico 69: Tasas de Rendimiento para Operaciones de Compraventa en UFVs Plazos Menores o Iguales a 360 días (En porcentaje)



Fuente: Bolsa Boliviana de Valores

Las operaciones en UFVs para plazos mayores a 360 días registraron una tasa máxima de 1.59% y una tasa mínima de 1.00% y un promedio de 1.10%.

Gráfico 70: Tasas de Rendimiento para Operaciones de Compraventa en UFVs Plazos Mayores a 360 días (En porcentaje)



Fuente: Bolsa Boliviana de Valores

Financiamiento a PYMES

Al cierre de la gestión 2023, el monto negociado en pagarés en mesa de negociación registró un total de \$us485.142, donde el 67.25% corresponde a pagarés emitidos en dólares estadounidenses y el restante 32.75% corresponde a pagarés emitidos en bolivianos.

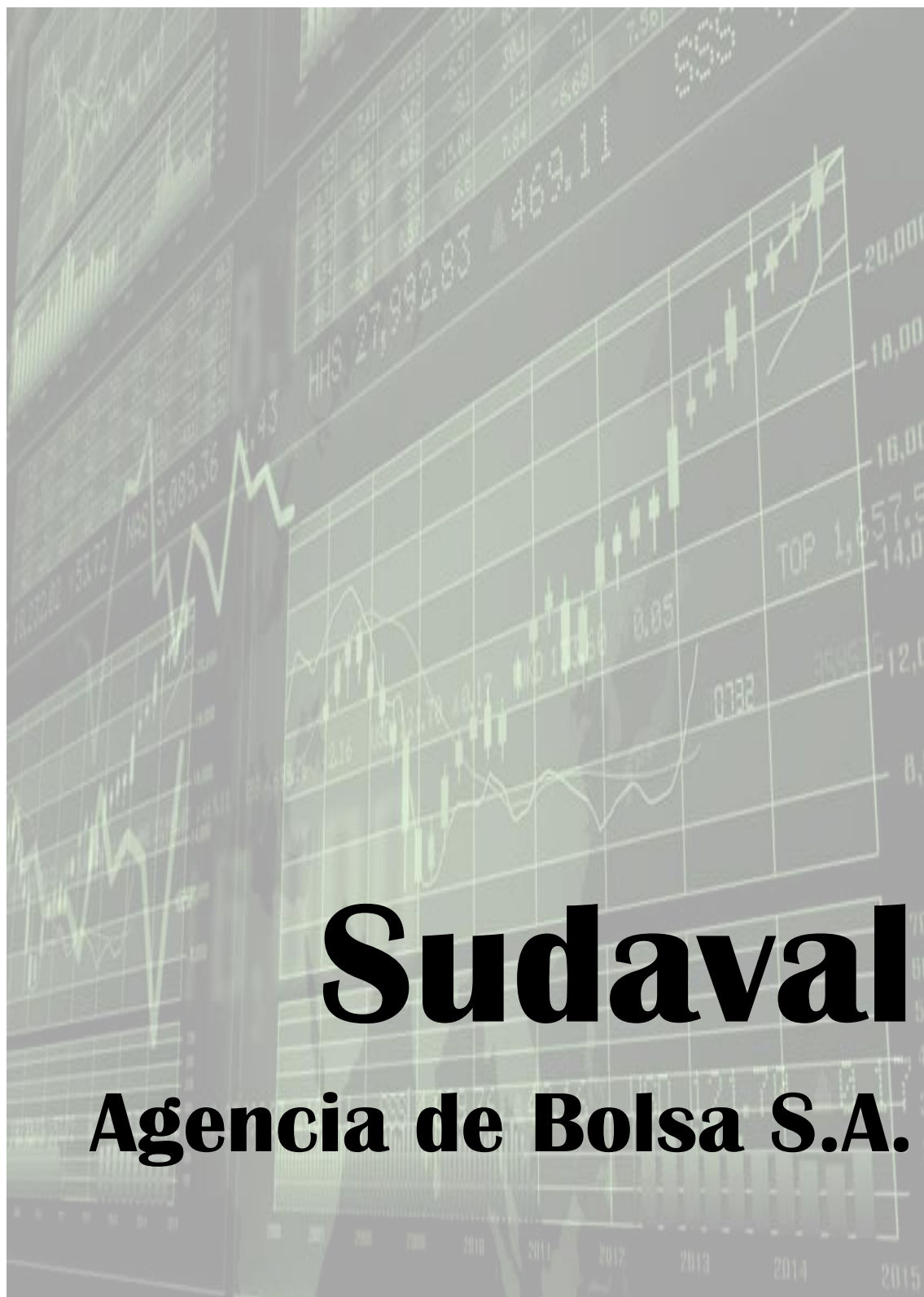
Es necesario mencionar, que se negociaron pagarés de la empresa Inversiones Inmobiliaria S.A. (Irala S.A.), donde la tasa máxima para pagarés de Irala S.A. en dólares alcanza el 6.50%, mientras que la tasa máxima en bolivianos fue de 9.00%.

Asimismo, se negociaron bonos participativos en el mes de septiembre de 2023, por \$us225.850 correspondientes a Industria Textil TSM con una tasa de rendimiento del 6.10%.

Cuadro 6: Negociación de Valores en Mesa de Negociación (Expresado en dólares americanos)

Mon	Pyme	Índice Pyme*	Estrato Empresarial	Monto Negociado	Tasas de Rendimiento Equivalente a 28 días	
					Mínimo	Máximo
\$us	Inversiones Inmobiliarias IRALA S.A.	0.09	Mediana	326,250	6.46%	6.50%
Bs	Inversiones Inmobiliarias IRALA S.A.	0.09	Mediana	158,892	8.95%	9.00%
Total				485,142		

Fuente: Bolsa Boliviana de Valores



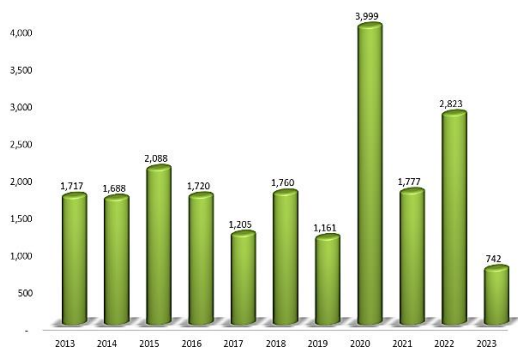
Sudaval

Agencia de Bolsa S.A.

Operaciones

Al 31 de diciembre de 2023, Sudaval realizó operaciones en reporto por \$us626 millones y en compraventa por un monto de \$us115 millones, registrando un total de operaciones por un valor de \$us742 millones.

Gráfico 71: Movimiento Anual de Operaciones SUDAVAL S.A.
(Expresado en millones de dólares americanos)

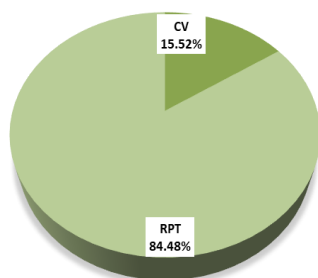


Fuente: Elaboración propia con datos de la BBV

En los últimos 10 años, la Agencia ha acumulado un volumen de \$us18.963 millones en monto negociado, sumando operaciones de reporto y compraventa.

Con relación a la diversificación de nuestras operaciones en los mecanismos establecidos por la BBV, se observa que el 84% se concentró en operaciones de reporto y el 16% restante en operaciones de compraventa.

Gráfico 72: Distribución por Tipo de Operaciones SUDAVAL S.A.
(Expresado en porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con datos de la BBV

De esta manera, se puede observar una mayor participación en operaciones de reporto respecto a la gestión 2022, sin embargo, es necesario mencionar que las operaciones de reporto en el mercado de valores nacional, registraron un descenso al 31 de diciembre de 2023.

Por lo que, Sudaval registró un descenso en monto negociado total (operaciones) del 74%, comparado con la gestión 2022, debido al riesgo sistémico suscitado en el sistema financiero nacional durante el primer semestre de la gestión 2023.

El mercado de valores nacional, estuvo expuesto a las medidas monetarias adoptadas por el BCB, eventos macroeconómicos y propias del sector bancario nacional, por lo cual, afectó de manera negativa al mercado de valores, en general. Por lo tanto, Sudaval Agencia de Bolsa S.A. no estuvo ajena a esta situación.

Por otro lado, la cartera de clientes administrada por Sudaval al 31 de diciembre de 2023, registró un valor de \$us40 millones. Esta administración implica efectuar compras y ventas de valores, en reporto y/o en firme, custodia de valores y también, a solicitud de algunos de nuestros clientes, efectuar la valuación de sus carteras de inversiones de acuerdo con la "Metodología de Valoración" para las Entidades supervisadas por la ASFI.

En la gestión 2023, Sudaval Agencia de Bolsa S.A., cumplió **31 años** de servicio continuo en el mercado de valores nacional, siendo una de las agencias de bolsa en actividad más antiguas de nuestro país.

Estructuración de Deuda

Durante la gestión 2023, Sudaval efectuó los servicios de estructuración e inscripción de la Emisión denominada: "BONOS SUBORDINADOS BANCOSOL III – EMISIÓN 2", dentro del Programa denominado: "PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS BANCOSOL III", en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la ASFI y en la BBV.

Por lo que, esta emisión, fue autorizada e inscrita en el RMV por la ASFI, mediante nota con CITE: ASFI/DSV/R-21007/2023 de fecha 27 de enero de 2023, teniendo el número de registro: ASFI/DSV-ED-BSO-005/2023 en el RMV, con clave de pizarra: BSO-4-N1U-23, por un monto autorizado de: Bs137.200.000,00, el cual, fue emitida en el mercado de valores nacional en fecha 31 de marzo de 2023, sin embargo, por decisiones propias del Emisor: Banco Solidario S.A., la colocación de esta emisión de Bonos Bancarios Bursátiles (BBB) fue suspendida.

Informe del Síndico

Señores Accionistas

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 285 inciso 1) del Código de Comercio y al artículo 40 de nuestros Estatutos, hago uso de las atribuciones que por ley se me concede bajo el artículo 335 del Código de Comercio y el artículo 62 de nuestros Estatutos e informo a ustedes:

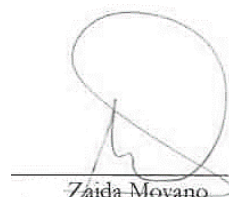
He examinado los Estados Financieros en su conjunto durante la gestión 2023, los cuales se aprobaron en reuniones de Directorio que se llevaron a cabo en forma periódica, como también la constitución de fianzas para los miembros del Directorio, el cumplimiento de cada uno de los incisos expresados en el Código de Comercio y en el artículo 40 de nuestros Estatutos.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023, han sido examinados por los auditores externos ACEVEDO & ASOCIADOS CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L., miembro de Grant Thornton International Ltd., de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y a requerimientos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En opinión de los auditores, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A. al cierre de la gestión.

En mi opinión los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023, en su conjunto se encuentran razonablemente en todos sus aspectos significativos, elaborados de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas, disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y normas particulares vigentes.

Por todo lo expuesto, me permito recomendar a la Junta General de Accionistas la aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y la Memoria Anual de la Gestión 2023.

Atentamente.



Zaida Moyano
SÍNDICO

The background of the slide is a semi-transparent image of a financial market display. It features multiple overlapping charts, including line graphs, bar charts, and candlestick patterns. Various numerical data points and stock tickers are visible, such as 'HHS 27,992.83', '469.11', and 'TOP 1,657.5'. The overall color scheme is a mix of green, yellow, and grey, typical of financial data visualizations.

Estados Financieros e Informe del Auditor Independiente



Grant Thornton

Acevedo & Asociados

**Acevedo & Asociados Consultores
de Empresas S.R.L.**

Calle Guembe No. 2015
Esq. Av. Beni
Santa Cruz, Bolivia
T +591 3 3436838

Avenida Ballivián No. 838
Edificio "Las Torres del Sol" (Mezzanine)
Cochabamba, Bolivia
T +591 4 4520022

Avenida 6 de Agosto No. 2577 Edificio
"Las Dos Torres" (11º Piso)
La Paz, Bolivia
T +591 2 2434343

www.grantthornton.com.bo

Informe de auditoría emitido por el auditor independiente

A los señores

Directores y Accionistas de:

SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A.

"SUDAVAL S.A."

La Paz - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A. "SUDAVAL S.A."**, que comprende el balance general al 31 de diciembre de 2023, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de **SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A. "SUDAVAL S.A."**, al 31 de diciembre de 2023, así como su resultado y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades de intermediación del mercado de valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades de intermediación del mercado de valores. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad, de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable y restricción a la distribución y uso

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros en la que se describen las bases contables utilizadas en el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Otra cuestión

Los estados financieros de la Sociedad, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, fue auditado por otro auditor cuyo informe al 11 de abril de 2023, expreso una opinión no modificada sobre dichos estados.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

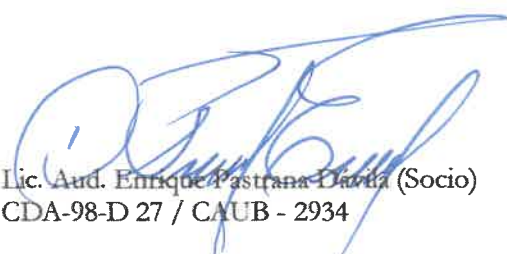
En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

ACEVEDO & ASOCIADOS
CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.
MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL LTD



Lic. Aud. Enrique Pastrana Daza (Socio)
CDA-98-D 27 / CAUB - 2934

La Paz, 22 de marzo de 2024

SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A. "SUDAVAL S.A."**BALANCE GENERAL**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en bolivianos)

	Notas	2023 Bs	2022 Bs.
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	4	882.684	3.917.867
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	2.3. b.1) y 5	5.802.909	2.717.330
Inversiones en operaciones de reporto	2.3. b.2) y 6	-	1.135.820
Documentos y cuentas pendientes de cobro	7	788.503	1.977.810
Gastos pagados por anticipado	8	494.340	100.873
Activos de uso restringido	9	350.000	350.000
Total activo corriente		8.318.436	10.199.700
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones permanentes	2.3. d) y 10	2.980.042	3.549.765
Cargos diferidos	2.3. f) y 11	6.927	103.909
Activo fijo neto	2.3. e) y 12	308.232	1.393.437
Total activo no corriente		3.295.201	5.047.111
TOTAL ACTIVO		11.613.637	15.246.811
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
	2.3. j) y 23	275.456.393	3.834.795.873
CUENTAS DE REGISTRO DEUDORAS	2.3. k) y 24	350.000	1.878.290
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		275.806.393	3.836.674.163

PASIVO**PASIVO CORRIENTE**

Obligaciones por financiamiento a corto plazo	13	-	1.136.394
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	14	2.002.007	1.169.011
Impuestos por pagar	15	11.131	215.362
Provisiones	2.3.g) y 16	814.828	2.401.244
Total pasivo corriente		2.827.966	4.922.011
TOTAL PASIVO		2.827.966	4.922.011

PATRIMONIO NETO**CAPITAL****Capital**

Capital social	2.3.h) y 21	7.118.000	7.118.000
Ajuste de capital		98.975	98.975
Reserva legal	22	1.219.253	1.133.547
Ajuste del patrimonio		257.471	257.471
Ajuste de reserva patrimonial		2.684	2.684
Resultados acumulados		89.288	1.714.123

TOTAL PATRIMONIO**8.785.671** **10.324.800****TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO****11.613.637** **15.246.811****CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS** 2.3. j) y 23

275.456.393 3.834.795.873

CUENTAS DE REGISTRO ACREEDORAS 2.3. k) y 24

350.000 1.878.290

TOTAL CUENTAS DE ORDEN**275.806.393** **3.836.674.163**

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.


Lic. Vladimir Rada Ochoa
GERENTE ADMINISTRATIVO
Y FINANZAS
Lic. Jose G. Trigo V.
PRESIDENTE EJECUTIVO
Lic. Zaida Moyano
SINDICO

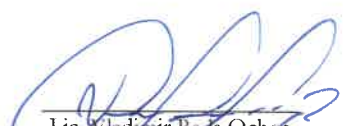
SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A. "SUDAVAL S.A."

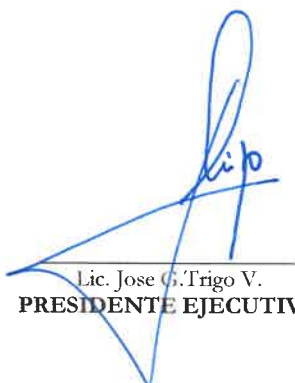
ESTADOS DE GANANCIAS Y PERDIDAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(Expresado en bolivianos)

	Notas	2023 Bs	2022 Bs.
Ingresos operativos	2.3.l) y 17	2.688.004	9.158.461
Gastos operativos	2.3.m) y 17	(488.381)	(1.604.489)
Margen operativo		2.199.623	7.553.972
Ingresos financieros	2.3.n) y 18	824.764	6.937.402
Gastos financieros	2.3.o) y 18	(601.378)	(5.662.502)
Margen financiero		223.386	1.274.900
Margen operativo y financiero		2.423.009	8.828.872
Cargos de incobrabilidad		27.999	-
Gastos de administración	19	(107.214)	63.598
		(2.997.784)	(6.781.772)
Resultado operacional		(653.990)	2.110.698
Ingresos no operacionales	2.3.p) y 20	722.543	21.898
Gastos no operacionales	2.3.p) y 20	-	(398.000)
		722.543	(376.102)
Resultados antes de ajustes por inflación		68.553	1.734.596
Cargos por ajuste por Inflacion Neto		20.735	(20.473)
Utilidad neta del ejercicio		89.288	1.714.123


Lic. Vladimir Rada Ochoa
**GERENTE ADMINISTRATIVO
Y FINANZAS**


Lic. Jose G. Trigo V.
PRESIDENTE EJECUTIVO


Lic. Zaida Moyano
SINDICO

SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A. "SUDAVAL S.A."

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(Expresado en bolivianos)

	Capital Pagado	Ajuste de Capital	Reserva Legal	Ajuste Global del Patrimonio	Ajuste de Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2021	7.118.000	98.975	1.064.899	257.471	2.684	1.372.961	9.914.990
Distribucion de Dividendos	-	-	-	-	-	(1.372.961)	(1.372.961)
Constitución de la Reserva	-	-	68.648	-	-	-	68.648
Utilidad Neta del Ejercicio	-	-	-	-	-	1.714.123	1.714.123
Saldos al 31 de diciembre de 2022	7.118.000	98.975	1.133.547	257.471	2.684	1.714.123	10.324.800
Distribucion de Dividendos	-	-	-	-	-	(1.714.123)	(1.714.123)
Constitución de la Reserva	-	-	85.706	-	-	-	85.706
Utilidad Neta del Ejercicio	-	-	-	-	-	89.288	89.288
Saldos al 31 de diciembre de 2023	7.118.000	98.975	1.219.253	257.471	2.684	89.288	8.785.671

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.


Lic. Vladimir Rada Ochoa
GERENTE ADMINISTRATIVO
Y FINANZAS


Lic. Jove G. Trigo V.
PRESIDENTE EJECUTIVO


Lic. Zaida Moyano
SINDICO

SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A. "SUDAVAL S.A."

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

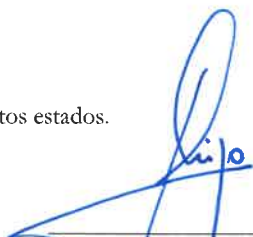
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

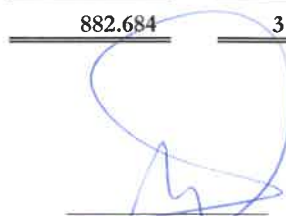
(Expresado en bolivianos)

	2023	2022
	Bs	Bs
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Utilidad neta del ejercicio	89.288	1.714.123
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Depreciaciones y amortizaciones	101.557	9.186
Previsión para indemnizaciones	(1.154.506)	1.658.919
Baja de depreciación	(454.471)	-
Transferencia en activo fijo	(19.274)	-
Reserva legal	85.706	68.648
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio	(1.351.700)	3.450.876
(Incremento) Disminución neta de activos:		
Documentos y cuentas pendientes de cobro	1.189.307	(1.346.436)
Gastos pagados por anticipado	(393.467)	(35.388)
Pagos otros activos	96.982	113.355
Incremento (Disminución) en pasivos:		
Documentos y cuentas por pagar corto plazo	832.996	347.996
Impuestos por pagar	(204.231)	102.955
Provisiones	(431.910)	-
Flujos netos originado en actividades de operación	(262.023)	2.633.358
Flujos de fondos de actividades de intermediación		
Incremento (Disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones por operaciones bursátiles	(1.136.394)	(1.360.325)
(Incremento) Disminución en operaciones de inversión:		
Inversiones bursátiles en valores de deuda	(3.085.579)	(2.317.321)
Inversiones en operaciones de reporto	1.135.820	1.357.546
Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	-	1.422.731
Flujos de fondos originado en actividades de inversión	(3.086.153)	(897.369)
Flujos de fondos de actividades de financiamiento		
Incremento (Disminución) obligaciones por operaciones		
Cuenta de accionistas, pago dividendos	(1.714.123)	(1.372.961)
	(1.714.123)	(1.372.961)
Flujos de fondos por actividades de inversión		
(Incremento) Disminución neta en:		
Adición de activos fijos	(6.351)	-
Bajas de activos fijos	1.463.744	-
Inversiones permanentes	569.723	635.541
Flujos netos (aplicado) en actividades de inversión	2.027.116	635.541
(Disminución) Incremento de fondos en el año	(3.035.183)	998.569
Disponibilidad al inicio del ejercicio	3.917.867	2.919.298
Disponibilidad al cierre del ejercicio	882.684	3.917.867

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.


Lic. Vladimir Rada Ochoa
GERENTE ADMINISTRATIVO
Y FINANZAS


Lic. José G. Trigo V.
PRESIDENTE EJECUTIVO


Lic. Zaida Moyano
SINDICO

SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A. “SUDAVAL S.A.”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 – NATURALEZA Y OBJETO

De acuerdo a escritura pública N° 16/90 de fecha 25 de enero de 1990, fue constituida la sociedad como persona jurídica bajo la razón social de Corredora de Bolsa Sudandina Ltda. “CBS LTDA.”, con domicilio legal en la ciudad de La Paz, posteriormente la Sociedad fue transformada a Sudandina de Valores e Inversiones S.A. “SUDAVAL S.A.”, mediante escritura pública N° 466/93 de fecha 30 de agosto de 1993. Pudiendo establecer oficinas y/o sucursales en el interior y exterior del país.

Mediante escritura pública N° 206/96 de fecha 12 de diciembre de 1996, la sociedad cambia su denominación, de Sudandina de Valores e Inversiones S.A. “SUDAVAL S.A.”, a SUDAVAL, AGENTES DE BOLSA S.A.

La sociedad cambia de denominación de Sudaval AGENTES DE BOLSA S.A. “SUDAVAL a SUDAVAL AGENCIADE BOLSA S.A. “SUDAVAL S.A.”, mediante escritura pública N° 223/2005 de fecha 12 de octubre de 2005.

El Objeto de la Sociedad es actuar en actividades de Agencia de Bolsa en Actividades de intermediación financiera en el mercado de valores, realizar por cuenta propia y ajena, operaciones bursátiles y extra bursátiles, preparación de estudios, proyectos, asesoramiento para emisión de títulos y valores y servicios de información sobre la Bolsa de Valores, representación o agencias de firmas nacionales como internacionales, mediante entre la oferta y la demanda, así como servicios de intermediación de las mismas. La duración de la sociedad es de cincuenta años a partir del 2 de marzo de 1994.

Mediante escritura pública N° 223/2005 de fecha 12 de octubre de 2005, se determina la modificación del Art. 3 de objeto de la sociedad por lo siguiente: La sociedad tiene por objeto principal: “Realizar intermediación financiera en el mercado de valores, realizando por cuenta propia y ajena operaciones bursátiles y extrabursátiles, preparación de estudios, proyectos y asesoramiento para productos, pudiendo realizar para el efecto todas las operaciones, actos y contratos, de cualquier naturaleza, sin limitación alguna, permitidos por las leyes a desarrollar las actividades civiles o mercantiles inherentes o accesorios referidos a los objetivos”.

De acuerdo a resolución normativa de dirección N° 10-0026-11 de fecha 22 de septiembre de 2011, del Servicio de Impuestos Nacionales, categoría como grandes contribuyentes “GRACO” a la Sociedad y se encuentra inscrita en la Fundación para el desarrollo empresarial (FUNDEMPRESA) bajo el número de matrícula de comercio N° 00013204.

Mediante escritura pública N° 78/2021 de fecha 27 de abril de 2021, se determina de modificación del estatuto social y modificación de la escritura de constitución, mencionando la transferencia de 854 acciones de propiedad de la Sra. Marion Weinheber, en favor de las siguientes personas Sr. Alfonso Arévalo Aranibar 427 acciones de propiedad y Sonia Deheza de Arévalo 427 acciones de propiedad y el cambio nombre de propiedad de las acciones del Sr André Schwartzberg a favor de la Sra. Lilian J. Teller.

NOTA 2 – BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros fueron elaborados de acuerdo con las normas contables del Manual Único de Cuentas, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordantes con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2.1 siguiente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los mencionados principios contables, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.1. Reconocimiento de los efectos de la inflación

De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como indicador de reexpresión.

Al respecto, la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

2.2. Presentación

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.3. Criterios de valuación

Las normas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

a. Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

La contabilidad de la Sociedad es llevada en bolivianos y las operaciones realizadas en otras monedas, se convierten a bolivianos al tipo de cambio oficial y/o cotizaciones vigentes a la fecha de contabilización.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio oficial y/o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas

“Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor” y “Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor”, según corresponda.

Los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre. El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de Bs6,86 por USD 1, respectivamente.

b. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones existentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se valúan de acuerdo con lo establecido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, Libro 8 “Metodología de Valoración” para las Entidades Supervisadas del Sistema Financiero – ASFI, según:

b.1. Inversiones en posición propia

Las inversiones, están evaluadas de acuerdo con la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y se registran de la siguiente forma:

1. Valoración a tasa de mercado por código de valoración, uno o más títulos valores de un mismo código de valoración, se transan en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y la suma total de dichas transacciones supera el monto mínimo determinado para cada código de valoración, todos los títulos valores de dicho código de valoración deberán ser valorados usando la tasa promedio ponderada de las transacciones efectuadas.
2. De la adquisición de cualquier título valor de renta fija en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con título valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el “histórico de hechos de mercado”, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho título valor.
3. Valoración en caso de no existir transacciones en un día determinado no se transe ningún título valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determinará usando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el “histórico de hecho de mercado”.
4. La información de la tasa de rendimiento relevante debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día.
5. La valoración cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el “histórico de hechos de mercado” para un determinado código de valoración, el precio de los títulos valores, se determina usando la última tasa de rendimiento vigente para el título valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.
6. La valoración de títulos valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de Nación, para la generación de los hechos de mercado relevantes se utilizarán las tasas de

rendimiento relevante de la Bolsa de Valores en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas, con excepción de las fechas de subasta, en donde se utilizará el promedio ponderado por código de valoración entre las tasas de rendimiento relevantes de subasta del Banco Central de Bolivia.

De acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, todas estas inversiones se valúan a su valor de mercado, el cual, no difiere en forma significativa de su valor neto de realización.

b.2. Inversiones y obligaciones por operaciones de reporto

Los títulos valores vendidos en reporto, se registra en el activo y cuando la Sociedad actúa como reportada, se registra en el pasivo, por el mismo importe, se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio previamente establecido.

c. Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones en instrumentos bursátiles de renta variable inscritos en el Registro del Mercado de Valores y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. mas sus rendimientos, estos últimos pueden ser dividendos u otro tipo de rendimientos adquiridos por la Sociedad.

d. Inversiones permanentes no registradas en Bolsa

Se encuentran constituidas por el derecho de puesto en la Bolsa de Valores y derecho de inscripción en asociaciones, asimismo se constituye por los certificados de aportaciones telefónicas en cooperativas de teléfonos del país, se valúan a su costo de adquisición actualizado en función de la cotización del dólar estadounidense respecto al boliviano.

e. Activo fijo

El Activo fijo está valuado a su costo de adquisición reexpresado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2008, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de dichos bienes, en su conjunto, no supera su valor de mercado.

La vida útil estimada de las principales categorías de bienes de uso se detalla a continuación.

<u>Descripción</u>	<u>Vida útil estimada</u>
Edificios	40 años
Mobiliario y enseres	10 años
Equipos e instalaciones	8 años
Equipos de computación	4 años

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

f. Activo intangible

El activo intangible está compuesto por el Derecho de Puesto en Bolsa, se encuentran valuados a su costo de adquisición, los programas y licencias de computación estaban valuados a su costo de adquisición menos la correspondencia depreciación acumulada. La amortización es calculada por el método de la línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada en 4 años.

g. Previsión para indemnizaciones

La Previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a duodécimas de un sueldo por un periodo menos a un año de servicio. En los casos de anticipo de beneficios sociales, el personal es acreedor a este beneficio a partir de 1 año de servicio cumplido en la Sociedad. En los casos de cobro de quinquenio, el personal es acreedor a este beneficio cumplidos los 5 años de servicio en la Sociedad.

h. Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, según Resolución Administrativa SPVS-IS-N0 087/09 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (Actualmente ASFI), los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 han sido elaborados en moneda nacional, suspendiendo la reexpresión por la inflación de los estados financieros en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

i. Resultados del ejercicio

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de acuerdo a la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087/2009 de 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, los rubros no monetarios deben registrarse a valores históricos a partir del 1° de enero de 2009. Por lo tanto, a partir de esa fecha, las cuentas de Resultado no fueron Reexpresado por Inflación.

j. Cuentas de orden

Se registra las inversiones, valores y otros documentos recibidos de terceros para su administración más títulos valores en custodia.

k. Cuentas de registro

Se registra las cuentas que son destinadas para el control interno de custodia de documentos, valores e instrumentos bursátiles de la entidad, así como inversiones bursátiles, cuentas y documentos castigados.

l. Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales corresponden a las comisiones por operaciones bursátiles y comisiones por asesoramiento financiero y se reconocen por la base contable de devengado.

m. Gastos operacionales

Los Gastos operacionales corresponden principalmente a pagos efectuados a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., las mismas que son registradas contablemente en el ejercicio en el que se incurren y se reconocen por la base contable de devengado.

n. Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a los ingresos obtenidos por los rendimientos de inversiones en valores y ganancia por valuación de la cartera de inversiones a precios de mercado y venta de valores de cartera propia, así como los ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades y los rendimientos por operaciones de reporto, así como los rendimientos por participación en los fondos de inversión. Estos ingresos se registran por el método del devengado.

o. Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado, también incluyen las pérdidas por ventas de valores bursátiles, las pérdidas originadas en el sistema de valoración de las inversiones y cargos financieros por operaciones de reporto. Estos gastos son contabilizados por el método del devengado sobre las operaciones vigentes.

p. Ingresos y gastos no operacionales

Los ingresos no operacionales, principalmente corresponde a los ingresos extraordinarios obtenidos por la venta de activos fijos y otros. Los gastos no operacionales corresponden a gastos por la venta de activos fijos y otros.

q. Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los Activos y Pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se valúan y reexpresan, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas de ingresos o gastos según corresponda.

r. Impuesto sobre las utilidades de las empresas

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 y el Decreto Supremo N° 24051 del 20 de junio de 1995. La tasa del Impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del periodo siguiente al pago del IUE.

Para la determinación de la Utilidad Neta Imponible, se han considerado los lineamientos definidos por el Ministerio de Hacienda a través del Decreto Supremo N° 29387 de 20 de diciembre de 2007 y el Servicio de Impuestos Nacionales mediante Resolución Normativa de Directorio N° 10.002.08 de 4 de enero de 2008, modificada y complementada por la Resolución Normativa de Directorio N° 10.0004.08 de 18 de enero de 2008, referentes a la reexpresión de los estados financieros a moneda constante, aplicando como índice las Unidades de Fomento de Vivienda (UFVs).

NOTA 3 – CAMBIOS EN POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Durante la gestión 2023, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2022.

NOTA 4 – DISPONIBLE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Caja Moneda Nacional	446.845	15.615
Caja Moneda Extranjera	399.426	433.724
Disponible Cta. BCB para el LIP	174	988
Bancos		
BANCO BISA:		
Cuenta Corriente N° 21747-002-1 MN	7.765	2.635.395
Cuenta Corriente N° 21747-2016 ME	679	140.839
Cuenta Corriente N° 21747-2032 ME	1.990	1.990
Cuenta Corriente N° 21747-2041 ME	2.303	2.303
BANCO ECONOMICO:		
Cuenta Corriente N° 2041052434 MN	398	401.797
Cuenta Corriente N° 2042052467 ME	2.394	2.394
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ:		
Cuenta Corriente N° 4010537414 ME	12.399	12.560
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA:		
Cuenta Corriente N° 100-0231815 MN	3.684	220.530
Cuenta Corriente N° 140-0597185 ME	4.484	45.811
BANCO SOLIDARIO:		
Cuenta Corriente N° 1374-000-001 MN	143	3.923
Totales	882.684	3.917.867

NOTA 5 - INVERSIONES BURSATILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro al 31 diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Certificados de Depósitos a Plazo Fijo	5.802.909	2.408.443
Bonos	-	308.887
Totales	<u>5.802.909</u>	<u>2.717.330</u>

NOTA 6 – INVERSIONES EN OPERACIONES DE REPORTO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2021
	Bs	Bs
Certificado de Depósitos a Plazo Fijo	-	1.135.820
Totales	<u>-</u>	<u>1.135.820</u>

NOTA 7 – DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del rubro al 31 de diciembre 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Comisiones y Servicios por Cobrar	2.571.544	1.977.810
Previsión por Incobrables Docs. Y Ctas.		
Pendientes de Cobro	(1.783.040)	-
Totales	<u>788.503</u>	<u>1.977.810</u>

NOTA 8 – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Crédito Fiscal IVA por Compras	10.541	-
Pago IUE a cuenta IT	426.975	38.268
Póliza de Seguros Pagados por Adelantado	5.291	4.960
Compra de Bienes y Servicios	14.286	14.295
Derechos de Uso de Licencias de Software	35.922	42.026
Alquileres Pagados por Anticipado	829	829
Suscripciones	496	496
Totales	494.340	100.873

NOTA 9 – ACTIVO DE USO RESTRINGIDO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Valores Restringidos	350.000	350.000
Totales	350.000	350.000

Boleta de garantía de Primer requerimiento a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI por la suma de Bs350.000

NOTA 10 – INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Bolsa Boliviana de Valores S.A. M/N	2.840.665	3.410.389
Bolsa Boliviana de Valores S.A. M/E	68.600	68.600
Inversiones Permanentes sin Oferta Publica	70.777	70.777
Totales	2.980.042	3.549.765

NOTA 11 – CARGOS DIFERIDOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Gastos de Organización	453.422	453.422
Bolsa Boliviana de Valores S.A. M/E	(453.421)	(349.513)
Partidas Pendientes de Imputación	6926	-
Totales	6.927	103.909

NOTA 12 – ACTIVO FIJO NETO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Saldos de Activo Fijo Neto al 31 diciembre de 2023:

	Valores Originales	Depreciación Acumulada	Valor Neto
Edificios	58.733	(19.945)	38.788
Mobiliario y Enseres	250.509	(94.960)	155.549
Equipo e Instalaciones	108.118	(38.226)	69.892
Equipo de Computación	156.510	(112.554)	43.956
Bienes Fuera de Uso	282.962	(282.915)	47
Totales	856.832	(548.600)	308.232

Saldos de Activo Fijo Neto al 31 diciembre de 2022:

	Valores Originales	Depreciación Acumulada	Valor Neto
Edificios	1.503.203	(451.159)	1.052.044
Mobiliario y Enseres	250.509	(71.546)	178.963
Equipo e Instalaciones	105.247	(24.802)	80.445
Equipo de Computación	172.304	(90.363)	81.941
Bienes Fuera de Uso	263.688	(263.644)	44
Totales	2.294.951	(901.514)	1.393.437

NOTA 13 – OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Obligaciones por Operaciones de Reporto	-	1.135.820
Cargos Devengados Sobre Obligaciones por Financiamiento a Corto Plazo	-	574
Totales	-	1.136.394

NOTA 14 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Documentos por Pagar	228.516	502.916
Remuneraciones y Honorarios por Pagar	207.147	229.515
Prestaciones Sociales por Pagar	37.280	43.130
Otras Cuentas por Pagar	1.529.064	393.451
Totales	2.002.007	1.169.011

NOTA 15 – IMPUESTOS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Retenciones de Impuestos por Pagar	114	40.909
Acreedores Fiscales por Impuestos Nacionales	-	161.030
Impuestos por Pagar con cargo a la Entidad	11.017	13.423
Totales	11.131	215.362

NOTA 16 - PROVISIONES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Provisión para Obligaciones Laborales	739.442	849.326
Otras Provisiones	75.386	1.551.918
Totales	814.828	2.401.244

NOTA 17 – INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Ingresos Operacionales:		
Ingresos por Servicios de Intermediación	2.008.453	7.573.395
Ingresos por Administración y Custodia de Cartera	530.047	1.039.758
Ingresos Operacionales Diversos	149.504	545.308
Totales	2.688.004	9.158.461
Gastos Operacionales		
Gastos por Servicios de Intermediación	(204.738)	(846.531)
Gastos Actividades como EDV	(283.643)	(757.958)
Totales	(488.381)	(1.604.489)

NOTA 18 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Ingresos Financieros:		
Ganancia por Venta de Valores Bursátiles	381.442	700.488
Rendimiento en Inversiones Bursátiles de Valoración de Deuda	414.024	118.973
Dividendos por Acciones Nacionales	6.435	57.993
Ganancia Valoración de Cartera de Inversión Bursátil	4.743	6.059.894
Otros Ingresos Financieros	18.120	54
Totales	824.764	6.937.402

Gastos Financieros

Perdida por ventas de Valores Bursátiles	(521.253)	(3.058.315)
Perdida por Valoración de Cartera de Inversión	-	(2.562.862)
Otros Cargos Financieros	(80.125)	(41.325)
Totales	<u>(601.378)</u>	<u>(5.662.502)</u>

NOTA 19 – GASTOS ADMINISTRATIVOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Gasto de Personal	(1.925.953)	(3.589.742)
Gastos de Comercialización	(3.350)	-
Depreciación y Desvalorización del Activo	(95.023)	(121.218)
Amortización de Cargos Diferidos	(75.780)	(113.355)
Servicios Contratados	(228.672)	(646.175)
Seguros	(15.543)	(15.680)
Comunicaciones y Traslados	(148.641)	(197.429)
Mantenimiento y Reparaciones	(44.781)	(425.849)
Impuestos	(144.890)	(434.410)
Gastos Notariales y Judiciales	(47.406)	(157.749)
Alquileres	(12.101)	(468.362)
Energía Eléctrica, Agua y Calefacción	(19.975)	(19.510)
Papelería, Útiles y Materiales de Servicio	(39.153)	(88.301)
Suscripciones y Afiliaciones	(42.901)	(41.551)
Gastos de Representación	(1.683)	(27.885)
Multas y Sanciones ASFI	(910)	(8.004)
Tasa de Regulación ASFI	(69.676)	(107.150)
Gastos por Servicios Bancarios	(22.672)	(41.199)
Gastos de Administración Diversos	(58.674)	(278.203)
Totales	<u>(2.997.784)</u>	<u>(6.781.772)</u>

NOTA 20 – INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Ingresos no Operacionales:		
Venta de Bienes y Otros Activos	722.205	6.401
Otros Ingresos Extraordinarios	338	15.498
Totales	722.543	21.898
Gastos no Operacionales		
Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas	-	(398.000)
Totales	-	(398.000)

NOTA 21 – CAPITAL SOCIAL

El Capital está compuesto por 7.118 acciones ordinarias con valor nominal de Bs1.000 cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

La composición del Capital Pagado al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Capital Pagado	Número de Acciones	%
Dorfler Ocampo Rene Mauricio	1.851.000	1.851	26
Trigo Valdivia José Gonzalo	1.708.000	1.708	24
Trigo Valdivia Juan	143.000	143	2
Villena Süsz Raquel	854.000	854	12
Goldshmidt Nathan	854.000	854	12
Lilian J. Teller	854.000	854	12
Arévalo Aranibar Alfonso	427.000	427	6
Deheza de Arévalo Sonia Teresa	427.000	427	6
Totales	7.118.000	7.118	100

Mediante escritura pública N° 232/2002 de fecha 5 de noviembre de 2002 y resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de junio de 2002, la sociedad decide incrementar el capital autorizado a Bs12.000.000 y el capital pagado a Bs7.118.000, representado por 7.118 acciones con un valor nominal de Bs1.000 por acción.

NOTA 22 – RESERVAS

De acuerdo al artículo N°169 del Código de Comercio y a los estatutos de la sociedad, se debe destinar a la reserva legal un importe no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas de cada año hasta alcanzar el 50% del capital pagado. Esta reserva podrá ser aplicada solamente para cubrir pérdidas de la sociedad. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la reserva legal asciende a Bs1.219.253 y Bs1.133.547 respectivamente.

NOTA 23 – CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
<u>Cuentas de terceros en Administración</u>		
Inversiones de terceros en administración		
Disponibilidad de Terceros	253.494	29.507.271
Inversiones en Valores e Instrumentos		
Representativos de Deuda	274.505.565	2.885.885.260
Inversión en Operaciones de Reporto		917.232.502
Inversión val. Representativos de Derecho		
Patrimonial	697.334	2.170.841
Totales	275.456.393	3.834.795.873

NOTA 24 – CUENTAS DE REGISTRO DEUDORAS Y ACREEDORAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
<u>Cuentas de terceros en Administración</u>		
Cuentas de registro deudoras y acreedoras		
Registro y custodia de la entidad	350.000	1.878.290
Totales	350.000	1.878.290

NOTA 25 – CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2023 la sociedad declara no tener contingencias probables significativas, mas allá de las registradas contablemente.

NOTA 26 – RESTRICCION PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se presentan restricciones para la distribución de utilidades.

NOTA 27 – PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, existe participación en otras sociedades, detalladas en las notas 10 del presente informe.

NOTA 28 – OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

a. Títulos Valores representados por anotaciones en Cuenta

En fecha 31 de marzo de 1998, se decreta la Ley N° 1834, “Ley del Mercado de Valores”, esta Ley se crea con el objeto de regular y promover el Mercado de Valores mediante el establecimiento de normas para intermediación de títulos valores, la administración de fondos de inversión y los agentes intermediarios, entre otros.

El Artículo N° 56 de la Ley de Mercado de Valores, indica que los valores podrán ser representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de las entidades de depósitos de valores, estas últimas también creadas por la citada Ley.

En la actualidad, la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., se encuentra en pleno funcionamiento, habiéndose desmaterializado la totalidad de los valores que se negocian en el mercado. Al 31 de diciembre de 2023, toda la cartera de SUDAVAL S.A., se encuentra desmaterializada, a excepción de acciones bancarias que mantiene en posición propia.

b. Impuestos a las Transacciones Financieras (ITF)

De acuerdo con lo establecido el artículo N° 6 de la Ley N°2646, la sociedad procedió desde el 1° de julio de 2004 al registro de los pagos por concepto del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), por las operaciones realizadas principalmente en cuentas corrientes y cajas de ahorro en bancos del país en moneda extranjera. A partir del 21 de julio de 2006 y de acuerdo con lo establecido en la Ley N°3446, la alícuota del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) se modifica al 0,15%.

Según la Ley N°713 de 1° de julio de 2015, en su artículo N° 2 (modificación) al artículo N° 6 de la Ley N° 3446 del 1° de julio de 2006, como sigue:

La alícuota del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) será del cero punto quince por ciento (0,15%) en la gestión 2015, **cero punto veinte por ciento (0,20%) en la gestión 2016**, cero punto treinta por ciento (0,30%) en la gestión 2018.

Desde enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2023 con la alícuota fija del 0,30%.

c. Normativa para Agencia de Bolsa

La ex Superintendencia de Pensiones de Valores y Seguros, actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV/0751-04 de 8 de diciembre de, aprueba la “Normativa para Agencia de Bolsa”. Existiendo otras modificaciones posteriores, que se encuentran en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores de 2023 y 2022. La sociedad ha dado cumplimiento al proceso de adecuación de la norma mencionada.

NOTA 29 – IMPUESTOS A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 y el Decreto Supremos N° 24051 del 29 de junio de 1995. La tasa del Impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del periodo siguiente al pago del IUE.

Para la determinación de la Utilidad Neta Imponible, se han considerado los lineamientos definidos por el Ministerio de Hacienda a través del Decreto Supremo N° 29387 de 20 de diciembre de 2007 y el Servicio de Impuestos Nacionales mediante Resolución Normativa de Directorio N° 10.0004.08 de 18 de enero de 2008, referentes a la reexpresión de los Estados Financieros a moneda constante, aplicando como índice las Unidades de Fomento de Vivienda (UFV).

NOTA 30 - HECHOS POSTERIORES

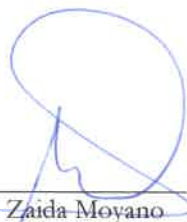
Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 según Resolución Administrativa ASFI/0187/2024 de 27 de febrero 2024 resuelve confirmar parcialmente la Resolución Administrativa ASFI/011/2024 de 3 de enero 2024 conforme a las consideraciones y fundamentos expuestos: “Sancionar a Sudaval S.A. con la suspensión temporal” en el registro de Mercado de Valores de ASFI, por un periodo de 90 días, calendarios computables a partir de su notificación con la Resolución que determina dicho periodo, restando los días en que surtió efecto.



Lic. Vladimir Rada Ochoa
**GERENTE ADMINISTRATIVO
Y FINANZAS**



Lic. Jose G. Trigo V.
PRESIDENTE EJECUTIVO



Lic. Zaida Moyano
SINDICO